

Análisis de las bases teóricas del método de logogenia - logodáctica y la referencia del proceso aplicado a cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria, de los grados primero a quinto, en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur.

Dora Judith Almanza Pinto

26231289

Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo (EPDAA)

Maricelly Marulanda Álzate

43875786

Especialización en Educación Superior a Distancia (EESAD)

Asesor:

Fernando Hernández López

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - ECEDU

ESPECIALIZACIONES - ECEDU

Medellín, mayo de 2018

Resumen Analítico del Escrito RAE

Título	“Análisis de las bases teóricas del método de logogenia - logodáctica y la referencia del proceso aplicado a cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria, de los grados primero a quinto, en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur”.
Modalidad de Trabajo de grado	Monografía
línea de investigación	Visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva
Autores	Dora Judith Almanza Pinto Maricelly Marulanda Álzate.
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
Fecha	10 de mayo de 2018
Palabras Claves	Método de logogenia - logodáctica, aprendizaje, castellano, segunda lengua, bilingüismo, educación inclusiva, análisis, bases teóricas
Descripción	En el presente trabajo se hace el análisis de las bases teóricas del método de logogenia - logodáctica y se referencia el proceso aplicado a cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria, de los grados primero a quinto, en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur, Para verificar la coherencia en la aplicación del método. Esta monografía se realiza bajo la asesoría de Fernando Hernández López, docente de la UNAD y está fundamentada en la revisión bibliográfica de las bases teóricas de la metodología.
Fuentes	Para el desarrollo de la monografía se utilizaron las siguientes fuentes principales

	<ul style="list-style-type: none"> • Chomsky, N. (1957). Sintáctica y semántica en la gramática generativa, Madrid, siglo veintiuno de España editores, s.a. • Decreto “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”, artículo. 2.3.3.5.2.3.2, Ministerio de Educación Nacional, 1421 (2017). • Constitución Política de Colombia. De los principios fundamentales. Titulo i, artículo 10, p. 14. Bogotá (1991) • Fernández Botero, E. (s,f). Documento síntesis, modelo pedagógico de la logodactica. Medellín. • Marchesi, A; Blanco, R. Hernández, L. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica Educación inclusiva. Madrid. • Ministerio de Educación Nacional. (2006). Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva Bogotá. • Radelli, B. (1999). La logogenia en el desarrollo de los sordos. Dirección de lingüística. Instituto Nacional de Antropología e historia. México.
Contenido	<p>Portada</p> <p>Resumen Analítico del Escrito (RAE)</p> <p>Índice general</p> <p>Índice de tablas y figuras</p> <p>Introducción</p> <p>Justificación</p> <p>Definición del Problema</p>

	<p>Objetivos</p> <p>Marco teórico</p> <p>Aspectos metodológicos</p> <p>Resultados</p> <p>Discusión</p> <p>Conclusiones y Recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p>
Metodología	<p>El método que se usó fue la revisión detallada de cincuenta artículos y/o publicaciones del método de logogenia -logodáctica, teniendo en cuenta su historia, actualidad, impacto al aplicarlo a estudiantes con discapacidad auditiva; igualmente se analizaron diferentes experiencias en la aplicación del método, a través de videos y sitios web; consulta bibliográfica en las principales bibliotecas de la ciudad de Medellín. Visita al centro de logogenia - logodáctica de la I.E FLHB, para observar el proceso e interactuar con los cincuenta y dos estudiantes de la básica primaria y sus familias, evidenciando el proceso pedagógico de la adquisición del castellano como segunda lengua, viendo la evolución en las diferentes fases (Inicial, intermedia y final). Análisis de la información, discusión de los hallazgos, conclusiones correspondientes y elaboración del informe final. El método de logodáctica es un complemento del método de logogenia; las bases teóricas son las mismas; la diferencia es que la logogenia se aplica a nivel individual y la logodáctica a nivel grupal.</p>
Conclusiones	<p>- Las bases teóricas que soportan el método de logogenia – logodáctica, presentadas en este trabajo, son funcionales y acordes con los conceptos de la fisiología, neurología y desarrollo humano y como se pudo observar en el proceso aplicado actualmente en la I.E FLHB, permiten la adquisición del castellano como segunda lengua por parte de los educandos con discapacidad</p>

	<p>auditiva de la básica primaria, mostrando en corto tiempo avances significativos. La teoría de la gramática generativa, planteada por Chomsky (1999), dice: “El ser humano tiene un componente lingüístico innato, que le permite desarrollar el lenguaje de acuerdo al entorno en el cual este se desarrolla”; junto con el planteamiento de Radelli, (1993): “Una persona con discapacidad auditiva puede lograr la competencia comunicativa, por la inmersión en todos los aspectos del código escrito”. Estas dos teorías confirman y han demostrado en la práctica, que el ser humano aún con una limitante auditiva, tiene la capacidad de adquirir una segunda lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El método de logogenia – logodáctica es una alternativa coherente para la enseñanza del castellano como segunda lengua a los estudiantes con discapacidad auditiva en la básica primaria. Se encontró que las variables principales para determinar la eficiencia del método son: Discapacidades asociadas a la sordera, especialmente las cognitivas y su nivel de pérdida de la capacidad auditiva; entorno familiar y social del educando y edad para iniciar el proceso de logogenización. - Se encontraron argumentos teóricos y prácticos suficientes para comprender la importancia del método de la logogenia – logodáctica, aplicado por primera vez en México por la doctora Bruna Radelli hace veintisiete años como estrategia pedagógica vigente y válida, para que los estudiantes con discapacidad auditiva, adquieran la competencia del castellano a través de la praxis. En los diferentes lugares del mundo que lo están aplicando, con resultados positivos reportados a nivel nacional e internacional; cada día evoluciona el método, bajo los mismos principios de formación y compromiso en la aplicación de esta metodología.
<p>Referencias Bibliográficas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Chomsky, N. (1957). Sintáctica y semántica en la gramática generativa, Madrid. • Decreto 1421, artículo. 2.3.3.5.2.3.2. Ministerio de Educación Nacional. (2017, 29 de agosto). • Constitución Política de Colombia. (1991). De los principios

	<p>fundamentales. Título i, artículo 10, p. 14. Bogotá</p> <ul style="list-style-type: none">• Fernández Botero, E. (s,f). Documento síntesis, modelo pedagógico de la logodactica. Medellín.• Marchesi, A; Blanco, R. Hernández, L. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica Educación inclusiva. Madrid.• Ministerio de Educación Nacional. (2006). Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva Bogotá.• Radelli, B. (1999). La logogenia en el desarrollo de los sordos. Dirección de lingüística. Instituto Nacional de Antropología e historia. México.
--	--

Índice General

Resumen Analítico del Escrito (RAE).....	ii
Índice de Tablas y Figuras	vii
1. Introducción.....	1
2. Justificación.....	4
3. Definición del Problema.....	8
4. Objetivos.....	9
5. Marco Teórico.....	10
6. Aspectos Metodológicos.....	29
7. Resultados.....	32
8. Discusión.....	35
9. Conclusiones y Recomendaciones	39
10. Referencias.....	41
Anexos.....	45

Índice de Tablas y Figuras

Tabla 1. Cronograma de Actividades.....	46
Tabla 2. Tabulación, encuesta grado de satisfacción a padres y/acudientes.....	48
Tabla 3. Análisis de resultados, encuesta grado de satisfacción a padres y/o acudientes...	49
Figura 1. Encuesta grado de satisfacción a padres y/o acudientes.....	50

1. Introducción

Este proyecto se originó en el año 2014, cuando una de las estudiantes al aplicar una encuesta de percepción para conocer ¿Qué tanta aceptación tendría dentro de la comunidad educativa de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur (I.E FLHB), la creación del museo institucional? Pudo verificar que los estudiantes con discapacidad auditiva del grado once, no sabían leer ni escribir. Surgen entonces los siguientes interrogantes: ¿Qué posibilidades tienen estos bachilleres de acceder a la educación superior, cuando no saben leer ni escribir? ¿Qué estrategias pedagógicas y metodológicas se podrían usar para mejorar la lecto – escritura en los estudiantes con discapacidad auditiva, iniciando con los grados primero a quinto de primaria? Entre los años 2014 y 2017, durante el estudio de las especializaciones, estudiamos como se podrían comunicar los estudiantes con discapacidad auditiva con la población oyente y así entendimos la importancia del método logogenia – logodáctica, como respuesta a la necesidad educativa.

La logogenia (se aplica a nivel individual) y la logodáctica (a nivel grupal) las dos tienen los mismos soportes teóricos, (Nota: la logodáctica nace para hacer más funcional el método de la logogenia; con la logodáctica es posible trabajar simultáneamente con un grupo de 12 o 15 estudiantes; a diferencia de la logogenia donde el trabajo es personalizado; desde el punto de vista administrativo es más viable contratar un profesor para un grupo de quince, que quince docentes para quince estudiantes.). es un método de intervención a nivel de la lecto-escritura; su principal objetivo es que los educandos con discapacidad auditiva, adquieran la competencia comunicativa a través de la inmersión en todos los aspectos del código escrito, remplazando los estímulos auditivos por estímulos visuales, exponiéndolos a las representaciones grafémicas, posibilitándoles desarrollar habilidades de discriminación sintáctica en donde ellos infieren,

comparan y cuestionan el conocimiento, usando ejercicios y actividades innovadoras teniendo en cuenta el contexto, los recursos visuales, físicos, didácticos, tecnológicos, y la flexibilización según el grado y el ritmo de aprendizaje.

La lingüista, Bruna Radelli (1999). Plantea la utilidad de la logogenia para lograr que los educandos con discapacidad auditiva, tengan la capacidad de entender de manera autónoma (sin ningún tipo de ayuda externa) cualquier texto escrito.

Para entender mejor el método y su utilidad como herramienta pedagógica, consideramos necesario, revisar y presentar en esta monografía las publicaciones científicas en revistas, libros, artículos, videos y otros, que tratan sobre la profundización y actualización de los fundamentos teóricos que soportan la metodología logogenia - logodáctica y adicionalmente pudimos conocer directamente un ejemplo de aplicación, de la metodología.

La línea de investigación de la UNAD, que incluye el tema seleccionado es: visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva, pues a mayor conocimiento de la metodología de logogenia-logodáctica , aumenta las posibilidades a los educadores, de aplicarla correctamente y a los educandos con discapacidad auditiva, de acceder a la comunicación, información y a una educación bilingüe de calidad, acorde con las últimas directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006); mejorando así las posibilidades para su desarrollo integral. El enfoque de esta monografía se ubica en la investigación cualitativa, pues busca explorar y mejorar las relaciones sociales entre los educandos con discapacidad auditiva y los miembros de la comunidad. Este trabajo permitió tener contacto con algunos integrantes de la comunidad educativa con discapacidad auditiva, pues ellos son los principales afectados con la problemática existente.

El método usado fue la revisión detallada de cincuenta artículos y/o publicaciones del método de logogenia – logodáctica; conocer experiencias de aplicación a estudiantes con discapacidad auditiva; Se analizó y resumió lo máximo posible las bases teóricas y resultados del método. Como complemento y para tener un conocimiento directo de implementación, se visitó el centro de logogenia y logodáctica de la I.E FLHB, donde se tuvo la oportunidad de interactuar con los cincuenta y dos estudiantes de la básica primaria, de los grados primero a quinto y sus familias, evidenciando los resultados del proceso pedagógico de la adquisición del castellano como segunda lengua, observando la evolución del proceso en las diferentes fases. Se recopiló y analizó la información teórica, presentando el estado del arte a nivel nacional e internacional en la materia, luego se planteó la discusión correspondiente, llegando a la conclusión que la metodología es pertinente y efectiva para enseñar el castellano como segunda lengua, en los primeros años de vida de los niños y que es posible implementar el método en un colegio público; por último se elaboró el informe final.

2. Justificación

La motivación principal para realizar este proyecto, fue conocer desde el año 2014, la dificultad que presentaban los estudiantes con discapacidad auditiva en la IE. FLHB para comunicarse con los oyentes a través del código escrito. Surge desde ese momento la búsqueda de una alternativa comunicativa, adecuada para mejorar la enseñanza del castellano como segunda lengua a través de una metodología complementaria a la LSC. Fue impactante comprobar, como los estudiantes del grado once con discapacidad auditiva no sabían leer ni escribir; a pesar de tener el apoyo del intérprete de Lengua de Señas Colombiana (LSC), les fue imposible responder una encuesta, aplicada en la institución para esa época. A partir de ese momento se hace necesario, conocer los fundamentos teóricos de la logogenia – logodáctica y buscar experiencias de aplicación del método a nivel nacional e internacional; como referentes.

Para el año 2017 cursando la Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo (EPDAA), conjuntamente con la compañera de universidad, se seleccionó como tema para el trabajo de grado (monografía) “Análisis de las bases teóricas del método de logogenia - logodáctica y la referencia del proceso aplicado a cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria, de los grados primero a quinto, en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur”.

Durante la identificación, recolección y análisis de las bases teóricas del método, se comprende por qué la comunidad científica a nivel mundial considera el método de logogenia – logodáctica, como una respuesta adecuada a la necesidad comunicativa de los educandos con discapacidad auditiva, para que estos accedan a la lecto – escritura. Se presentan elementos teóricos que soportan esta metodología y reportes existentes a nivel nacional de casos exitosos en su aplicación y concretamente se aporta a la comunidad científica y/o académica nacional e

internacional, la descripción del ejemplo de implementación, en una institución de educación pública, como modelo educativo viable en Colombia.

Esta monografía se clasifica como investigación cualitativa, al interactuar con las personas involucradas en el proceso, como parte de la sociedad y a su vez trata una problemática del comportamiento humano, como es la comunicación, planteando una alternativa de respuesta a una problemática real y actual de los educandos con discapacidad auditiva.

El modelo pedagógico de la I.E FLHB es: “Desarrollista social”. Desarrollista (progresista o cognitivo) y social (socio-critico o contextual); a pesar de entender este modelo pedagógico se toman ideas de varios modelos, sobre todo del tradicional y conductista (IE FLHB, 2018).

Debido a la multiplicidad y variedad de características que tienen los estudiantes al interior de las aulas de clase, los docentes requieren diferentes dinámicas pedagógicas. Siendo esta institución una de las pocas en el país que atiende simultáneamente a educandos ciegos, sordos, con trastorno de hiperactividad (TDH), discapacidad cognitiva, movilidad reducida, afrocolombianos, indígenas, educandos sin discapacidad, y/o con talentos excepcionales; la diversidad entonces, es lo cotidiano al interior de la institución.

El enfoque de la I.E FLHB es: “Intercultural e inclusivo” (IE FLHB, 2018). Es aquí donde consideramos que la monografía aporta no solo elementos teóricos del método de logogenia-logodactica, sino referencias de procesos exitosos y sus argumentos, teniendo en cuenta la literatura científica nacional e internacional y reportes de aplicaciones, que avalan la importancia del método como estrategia pedagógica fundamental, para potenciar las competencias del castellano como segunda lengua, en una de las poblaciones que atiende la institución, como son los estudiantes con discapacidad auditiva. Se articula de manera directa con el proyecto institucional, a través del centro de logogenia - logodáctica y este a su vez está inmerso dentro

del PEI de la I.E. La monografía recopiló materiales escritos, soporte teórico del método, los cuales se entregarán al docente encargado del centro de logogenia-logodáctica, en donde pueden usarse como referentes; siendo así concordante con las exigencias del MEN (2006) y contribuyendo para que lo instituido en la ley 1618 del 2013 y el decreto 1421 del 2017 empiecen a tener eco dentro de la comunidad educativa.

La metodología utilizada para la realización del informe final de la monografía, es la identificación de cincuenta documentos como libros, artículos y otras publicaciones científicas relacionadas con el tema de investigación. Se hicieron visitas al centro de logogenia – logodáctica de la I.E FLHB en la ciudad de Medellín, para observar el proceso de la aplicación del método, luego de analizar y organizar la información, se discutieron los resultados y finalmente elaborar el informe escrito. Según los lineamientos para los trabajos de grado de las especializaciones ECEDU esta monografía se enmarca dentro de la línea de investigación visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva, pues se evidencia una problemática existente en la I.E FLHB, desde hace más de noventa años, como es la ausencia del castellano como segunda lengua en los educandos con discapacidad auditiva. Busca aportar conocimiento mediante la recolección y presentación de los fundamentos teóricos del método de logogenia – logodáctica, complementado con la observación y análisis de las condiciones actuales de aplicación del método y sus logros parciales, que a la vez sirven como retroalimentación para entender mejor los elementos metodológicos y pedagógicos prácticos y su soporte teórico, que hacen del método, una respuesta funcional para la adquisición del castellano como segunda lengua, según lo observado en la I.E FLHB.

Además es coherente con la Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del aprendizaje Autónomo (EPDA) y está relacionada con la educación inclusiva que reciben los estudiantes con discapacidad auditiva y sus interacciones sociales, visibilizando y dando respuesta a una problemática de esta población; para estos niños el aprender a leer y escribir significa poder expresar en forma natural sus pensamientos e incluso, mejorar su calidad académica y en algunos casos acceder a la educación superior. El proyecto responde a la esencia misional de la UNAD, pues las estudiantes de especialización adquieren nuevos elementos pedagógicos para su actividad profesional, enmarcada en suplir la necesidad de una educación de calidad para un grupo de estudiantes con discapacidad auditiva. No se tuvieron desventajas al escoger esta línea de investigación, debido a que los elementos conceptuales aportados son coherentes con la experiencia actual y han sido previas de gran aceptación por la comunidad educativa de la IE.FLHB.

3. Definición del Problema

Algunos estudiantes sordos son estigmatizados y marginados por sus padres y familiares, al no reconocer la LSC, como primera lengua para sus hijos con discapacidad auditiva. De otro lado los educandos no tienen competencia en el castellano como segunda lengua, generando en ellos frustración, agresividad y baja autoestima, entre otros problemas de personalidad y desarrollo; impidiendo su formación integral, al dificultar los procesos pedagógicos, sociales, emocionales e intelectuales, limitando así su convivencia, su calidad educativa y de vida. En ocasiones los educandos durante las clases se limitan a transcribir sin comprender lo que hacen, ni el significado de lo que copian; algunos son inseguros, indiferentes y con pocas metas definidas; esto minimiza las posibilidades de crecer e interactuar como ser social, que participa de un colectivo donde necesita ser valorado y respetado por todos los miembros de su familia y por la comunidad educativa.

Pregunta de investigación.

¿Es el método de logogenia - logodáctica una alternativa coherente para la enseñanza del castellano como segunda lengua?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

- Analizar los fundamentos teóricos del método de logogenia – logodáctica, su evolución conceptual, actualidad a nivel nacional, en coherencia con la normatividad vigente y su aplicación en los cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria, de los grados primero a quinto en la I.E FLHB.

4.2 Objetivos específicos

- Examinar las bases teóricas que soportan la metodología de logogenia – logodáctica actualmente.

- Explicar la importancia del método de la Logogenia – logodáctica, según los conceptos teóricos y aplicaciones referenciadas, como estrategia pedagógica válida, para que los estudiantes con discapacidad auditiva, adquieran la competencia del castellano como segunda lengua.

- Identificar si los fundamentos teóricos del método logogenia – logodáctica, y la normatividad vigente en Colombia es coherente con su aplicación en los estudiantes con discapacidad auditiva, de la básica primaria, de los grados primero a quinto en la I.E FLHB.

5. Marco Teórico y Conceptual

A continuación, se presentan los elementos teóricos básicos en orden cronológico, partiendo de la definición de los términos logogenia - logodáctica y su etimología; posteriormente se describe la historia del método, pasando a describir los principios fundamentales en que se basa la metodología logogenia – logodáctica; algunos casos prácticos de aplicación y los resultados que sirven como evidencia de la importancia de la metodología, que cada vez se aplica en más países alrededor del mundo. Se hace énfasis en las teorías vigentes que sirven de soporte al método, mencionando algunas directrices del Ministerio de Educación Nacional - MEN (2006), que regulan y ordenan la educación bilingüe para los estudiantes con discapacidad auditiva en Colombia; después se resumen las principales normas legales vigentes en Colombia y al final se presenta la postura de las investigadoras.

Definición de los términos logogenia - logodáctica:

La logogenia es un método que tiene como objetivo la adquisición del español, o de cualquier otra lengua histórico – vocal, en niños y adolescentes con discapacidad auditiva, llevándolos a la capacidad de comprender lo que leen y de escribir correctamente, tal y como lo haría cualquier coetáneo oyente (Radelli, 2002, p.1);

La Logodáctica es:

Una propuesta de didáctica, para la asignatura de lengua castellana en la básica primaria. Su objetivo es lograr el desarrollo de los procesos, contenidos y actitudes del componente lingüístico, textual, pragmático y sociocultural en el código escrito del español, referido al contexto cotidiano más cercano del aula y la familia (Fernández, s.f. p.).

Etimología de los términos logogenia y logodáctica: La palabra logogenia se descompone en logo, del griego Logos (en griego *λόγος* - lôgos) (Soler, Fernando, 2017) que significa razón, pensamiento, razonamiento y genia (Diccionario de la Lengua Española, 2005) del griego genna, que significa principio, surgimiento, formación, producción. Etimológicamente la palabra logodáctica se descompone en logo, del griego Logos (en griego *λόγος* - lôgos) (Soler, Fernando, 2017) que significa razón, pensamiento, razonamiento y dáctica, que procede de la palabra didáctica del griego “didaktiké”, que quiere decir enseñar, instruir, exponer con claridad (Ríos, M, 2007, p.135).

La logogenia se aplica a nivel individual y la logodáctica se aplica a nivel grupal, con los mismos conceptos teóricos. La diferencia entre logogenia y logodáctica se da solo en su aplicación; en la primera se realiza trabajo personalizado y en la segunda se usan estrategias pedagógicas grupales como: juegos de mesa, cambio de roles, visitas guiadas, cuentos, videos subtitulados, entre otros.

Recuento histórico: El método de la logogenia surge en México en 1991, cuando la lingüista Bruna Radelli dentro de su práctica profesional en El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México se da cuenta que los niños con discapacidad auditiva, carecen de la capacidad para construir y percibir significados sintácticos. En 1992 puso en práctica la idea de poner en contacto a los niños sordos, con el castellano, enseñándoles a leer y escribir. Sistematizó y analizó los resultados obtenidos, naciendo así la Logogenia como método, que posibilita la adquisición del español en educandos con discapacidad auditiva.

Radelli, en 1992 creó el método de la logogenia para que los educandos con discapacidad auditiva, adquieran la competencia del castellano, a través de la lecto - escritura, trascendiendo la

realidad en su experiencia de vida, al comprender conceptos abstractos. Explicó también, que los niños sordos no sabían leer y escribir el español porque no accedían en forma natural al mismo.

El principio en que se fundamenta la logogenia es la teoría de la gramática generativa, esta parte del supuesto de que existe una facultad biológica innata, que al ser activada posibilita al cerebro poner en juego su capacidad para comprender y producir una infinidad de oraciones, con un número finito de elementos, pertenecientes a la lengua a la que el sujeto se encuentra expuesto cotidianamente y al mismo tiempo se tiene la capacidad para reconocer las oraciones que pertenecen y no pertenecen a dicha lengua, (Chomsky, 1957, p.1).

Este proceso se da de forma natural en los niños oyentes en un periodo crítico que abarca de cero a cinco años, pero la logogenia ha demostrado, que este periodo puede ampliarse, por lo que los niños con discapacidad auditiva, tendrán la oportunidad de adquirir el español a una mayor edad.

El proceso de la adquisición de la lengua de acuerdo a la teoría y práctica de la logogenia, tiene que ver con la capacidad de construir y percibir significados sintácticos, lo que se hace a través de los pares mínimos, que concentran información útil y necesaria. El estudiante con discapacidad auditiva, entonces, tiene la oportunidad de interpretar las oraciones independientemente del contexto. El uso del contraste, es una estrategia fundamental para evidenciar que un par de oraciones contienen información intrínseca independientemente de quien las escribe y las lee. En este sentido los pares mínimos (dos oraciones gramaticalmente correctas, que se diferencian entre sí por un solo elemento) son la unidad de trabajo de la logogenia, pues permiten el contraste entre dos significados y para facilitar su comprensión se presentan en forma de órdenes escritas. Por eso, la escritura se convierte en el vehículo "natural" para activar el proceso de adquisición de la lengua, esto es posible solo, cuando se ha hecho una

identificación y selección del tipo de información lingüística necesaria y suficiente para propiciar la inmersión en la lengua. La información lingüística que se utilice en los pares mínimos, tiene que expresar sin límite "cosas razonables y no razonables, lógicas e ilógicas, verdaderas y falsas, lícitas e ilícitas, posibles e imposibles en el mundo real" (Bruna Radelli, 1993).

Los pares mínimos que favorecen la adquisición del español son:

Lexicales: Dame un cuaderno

Dame un lápiz

Orden: Pásame la manzana de la lonchera

Pásame la lonchera con la manzana

Presencia y ausencia: Coge la pelota de gracioso

Coge la pelota del gracioso

Entonación: Te regalo un confite

Te regaló un confite

Forma: Sécame la mano

Sécate la mano

Agramaticales: Muéstrame un zapato

Muéstrame una zapato

Ambigua: Juan juega con María escondida. (Tiene dos significados)

Cuando un educando entiende, asimila y diferencia el significado de las frases y oraciones, entonces podemos decir que tiene competencia lingüística. Es así como la logogenia expone al

educando con discapacidad auditiva a oraciones – orden, que representan acciones diferentes, las cuales él tendrá que ejecutar, comprendiendo y diferenciando claramente los detalles en cada oración. La percepción de estas diferencias mínimas permite hacer los contrastes; por lo que los niños con discapacidad auditiva podrán interpretar el significado de dichas oraciones, de manera autónoma e independiente del contexto. La ambigüedad y la agramaticalidad, son el termómetro que permite decir si el niño tiene o no competencia lingüística en el castellano. En cuanto a la agramaticalidad Bruna Radelli (1993), afirma lo siguiente:

Si la lengua es un sistema, es decir: Un conjunto de palabras más un conjunto de estructuras, definida por sus reglas internas y que se relacionan entre sí, entonces es inherente a su naturaleza que tenga límites; que haya secuencias de palabras y otras que le son ajenas; cualquier sistema implica necesariamente una frontera entre lo que pertenece y lo que no (p.79).

Esto implica, que la capacidad de reconocer lo que pertenece o no pertenece a una lengua, tiene que ver con el saber una lengua, pues se tiene la facultad para identificar la concordancia de género, número y entre el sujeto y el predicado. Cuando hay agramaticalidad, significa que la estructura de la oración no concuerda con la secuencia de palabras que exige el sistema del español. Si el educando con discapacidad auditiva, da cuenta de esto, entonces demuestra competencia lingüística. Otra prueba es la interpretación de las oraciones ambiguas, su característica es que tienen dos significados distintos; cada uno corresponde a una de sus dos posibles estructuras. La percepción de la ambigüedad no se aprende, es consecuencia de que se es parlante de una lengua; el niño con discapacidad auditiva, si cuenta con competencia lingüística, podrá distinguir dos significados diferentes de una misma oración.

Es importante subrayar que la metáfora también muestra, si se es hablante de una lengua o no. Las personas con discapacidad auditiva no cuentan con los elementos para interpretar una metáfora, pues esto implica, alterar el significado lexical de una o varias de las palabras de la oración; o se crean situaciones no existentes, pues hay una incompatibilidad entre el significado sintáctico y el significado lexical.

Chomsky afirma que “la capacidad humana de hablar y entender es innata” (1957, p.1); según esta teoría se afirma que independientemente del lugar donde se nazca, los seres humanos poseemos una capacidad comunicativa, con la cual nacemos y que esta se desarrolla dependiendo del medio donde nos desarrollamos. En el caso de los niños con discapacidad auditiva, por tener el canal auditivo obstruido, la información no les llega a las dos principales áreas que están involucradas con el lenguaje: El área de Wernicke (Goodglass, H. & Geschwind, N, 1976) y el área de Broca (Mónica, 2016); por esta razón la logogenia- logodáctica es una metodología que busca activar estas dos áreas, reemplazando los fonemas (sonidos) por grafemas (figuras). La comunicación es esencial en cualquier campo de interacción humana. Por medio de la comunicación ya sea oral o escrita podemos transmitir y compartir conocimientos, conceptos, sentimientos, ideas, emociones y estados de ánimo.

Para Dalila y Aguirre

La comunicación y la educación son una misma cosa, el proceso docente educativo es un proceso comunicativo donde el profesor y el alumno participan activamente en la solución de las tareas y en la adquisición de nuevos conocimientos. Por tanto, aprenden unos de otros durante el proceso. (2012, p.5)

Este postulado nos lleva a pensar que no somos islas y que día a día aprendemos de los diferentes entornos próximos a nosotros; que el conocimiento no es estático, ni absoluto; que

tanto docentes como estudiantes, estamos aprendiendo y comunicándonos todo el tiempo. Por esta razón los estudiantes no son los únicos que aprenden; los docentes también aprenden cada día de las cosas más simples que los niños tienen en sus mentes tiernas, que en ocasiones están cargadas de sabiduría práctica y que si los profesores estuvieran más conscientes de esta realidad, aprenderían aún más de los estudiantes.

Para Ojalvo y otros (1999: “El 80% de las informaciones que reciben los estudiantes de la enseñanza media no proceden del maestro, sino de fuera de la escuela”. Educarse es involucrarse en una múltiple red social de interacciones. Así podemos decir que a través de la comunicación, la educación logra promover la formación integral, armónica, democrática, racional, crítica y creadora; abierta a todas las formas del pensamiento, es de resaltar la información y conocimiento que adquieren los educandos en los diferentes entornos fuera del aula. Como seres humanos, tenemos la capacidad de analizar, criticar, mejorar, transformar, o crear según nuestras capacidades y habilidades.

Mejía L define la lengua como:

Uno de los elementos que constituyen la realidad social y cultural de los grupos humanos; el uso lingüístico es expresión de esta realidad, puesto que el mundo sociocultural se construye, se mantiene y se transforma por medio de las interacciones comunicativas. La lengua está supeditada a unas estructuras lingüísticas (fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática) (2006).

Su adquisición y dominio, se determinan por la presencia de agentes educativos que acompañan, orientan, formulan e implementan acciones y estrategias en los procesos de desarrollo de la lengua, para que el discapacitado(a) auditivo ingrese a la educación formal. Dada la diversidad lingüística existente en nuestro país, país-multilingüe, circulan múltiples códigos

sociolingüísticos y culturales. En los centros e instituciones educativas estas lenguas deben ser enseñadas y difundidas con el mismo estatus social de cualquier otra lengua.

En el espacio educativo pueden converger varias lenguas, aquellas que se usan (materna/ primera lengua) o las que pueden ser enseñadas. Las lenguas maternas “se adquieren en el marco de la interculturalidad, los intercambios conversacionales se entienden como los eventos comunicativos donde el ser humano usa los niveles semántico, sintáctico y pragmático en las interacciones sociales.”

En Colombia aunque está reconocida la LSC por la ley 324 de 1996 ; la probabilidad de interactuar la población sorda y oyente es muy baja, porque la mayoría de los oyentes no conocen la lengua (LSC) y en el campo académico la LSC, no es suficiente para transmitir la información sintáctica requerida por los estudiantes con discapacidad auditiva ; por tal razón, el método de logogenia-logodáctica, es una alternativa valiosa para mejorar la comunicación a todo nivel y así posibilitar a la población con discapacidad auditiva, una mayor participación social; permitiéndoles expresar sus realidades y necesidades, a través del código escrito.

Marchesi, Blanco y Hernández sugieren:

La apuesta por una ciudadanía multicultural e inclusiva necesita del impulso de un sistema educativo que abra sus escuelas a todos los alumnos y que les asegure a cada uno de ellos una enseñanza capaz de atender las diferencias existentes. La escuela inclusiva apuesta pues, por la participación, el respeto mutuo, el apoyo a los que tienen más dificultades de aprendizaje, la sensibilidad y el reconocimiento de los grupos minoritarios, la confianza y las altas expectativas ante las posibilidades futuras de todos los alumnos.(2014)

Se está de acuerdo en lo que afirma Marchesi, de hecho Colombia es un país mega diverso y cada día la diversidad en las diferentes discapacidades, habilidades, ritmos y estilos de aprendizaje son más aceptados y reconocidos. Son la familia y la escuela los primeros espacios para brindarle al niño, las herramientas básicas para que este potencie sus capacidades, sin importar las condiciones físicas o mentales. En el caso de los educandos con discapacidad auditiva, el castellano es una herramienta fundamental para la comunicación, la interacción y participación con los demás educandos, reconociéndose y reconociendo al otro; generando en ellos desde temprana edad el respeto por las diferencias y la sana convivencia.

El MEN ha orientado la educación para la población con discapacidad auditiva en Colombia a través de directrices, decretos y resoluciones y lineamientos curriculares hacia la lengua Castellana, MEN (1998) “Las lenguas maternas son matrices vivas para la reproducción y recreación del pensamiento, la identidad y la cultura; por medio de ellas se propende por la identidad y la diversidad nacional”.

Algunas directrices del MEN, relacionadas con la educación bilingüe, aparecen en documentos como: Educación bilingüe para discapacitados auditivos – Etapa escolar – Orientaciones pedagógicas (Ministerio de educación Nacional, 2006, p.3).

En el documento titulado: “Lineamientos Curriculares”, MEN (1998) se presenta a la comunidad educativa, como guía para incorporar en el PEI; en el capítulo 3 “Concepción del lenguaje”, se detallan las recomendaciones pedagógicas para trabajar con estudiantes con discapacidad auditiva. Se plantea ir más allá de la competencia lingüística como horizonte del trabajo pedagógico, e incluso más allá de la competencia comunicativa.

Recordemos que la competencia lingüística, en la gramática generativa de Chomsky, N. (1957- 1965) La arquitectura del lenguaje. “En este libro; se refiere a un hablante - oyente ideal, a una comunidad lingüística homogénea y al conocimiento tácito de la estructura de la lengua, que permite producir y reconocer los enunciados como gramaticalmente válidos o no”. Es necesario re conceptualizar permanentemente lo que estamos entendiendo por **leer, escribir, hablar, escuchar** y asignarles una función social y pedagógica clara, dentro de los procesos pedagógicos de las instituciones en Colombia. A nivel internacional se pueden resaltar los siguientes documentos que refuerzan los trabajos que se realizan en los países ya mencionados como pioneros de esta metodología, cuyo objetivo principal es permitir a los educandos con discapacidad auditiva, adquirir las destrezas para leer y escribir una segunda lengua; independientemente del idioma oficial del país donde esté.

Grosjean describe claramente la importancia del bilingüismo, así:

Todo niño sordo, cualquiera que sea el nivel de su pérdida auditiva, debe tener derecho a crecer bilingüe. Conociendo y usando la lengua de signos y la lengua oral (en su modalidad escrita y cuando sea posible, en su modalidad hablada) el niño alcanzará un completo desarrollo de sus capacidades cognitivas, lingüísticas y sociales. (1992)

En este documento se aportan elementos técnicos para responder preguntas básicas con respecto a la orientación y respaldo real a los procesos educativos, dentro del concepto de equidad y atención a una de las poblaciones más vulnerables, como son los discapacitados auditivos.

La modalidad de intervención de la "logogenia" se construye precisamente para facilitar al niño con discapacidad auditiva, informaciones sintácticas suficientes, para estimular el proceso de adquisición de la lengua a temprana edad. Como lo sustenta José Antonio Portellano (2013), neuro - psicólogo y profesor titular de la Facultad de Psicología de La Universidad Complutense de Madrid, en el artículo titulado "Aprender un segundo idioma antes de hablar".

Una metáfora perfecta para entender que "cuanto más precoz sea el aprendizaje de la nueva lengua, más eficaz será". Esto se debe a la neuroplasticidad (capacidad del cerebro y del sistema nervioso para adaptarse a los cambios), concretamente a la regla de la plasticidad inversa: "Cuanto menos edad tienes, más capacidad de aprender en general y por lo tanto, menos cuesta asimilar una nueva lengua".

Claramente es necesario e improrrogable aprovechar los primeros años de vida del niño con discapacidad auditiva, para estimular la adquisición del castellano en forma natural, "durante el periodo crítico" Lenneberg, E (1967) para la adquisición del lenguaje, que va de un mes a los cinco años. En el caso de los estudiantes con capacidad auditiva, se puede prolongar un poco más, pero superado este periodo, ya no será fácil activar las funciones del lenguaje. Consideramos que los padres de los niños con este tipo de discapacidad, deberían saber esto, para que sus hijos tengan las posibilidades de activar la adquisición del lenguaje a temprana edad.

Dinámica de grupos y educación. Este libro presenta a los docentes la descripción detallada de gran número de técnicas grupales. Es el soporte de la aplicación de la logodáctica (Nivel grupal) a diferencia de la logogenia (Nivel individual), busca usar los beneficios de la dinámica de grupos en el proceso educativo. Este texto muestra las bases e instrumentos prácticos para que los educadores apliquen este nuevo concepto pedagógico, método para lograr un notable

mejoramiento en las relaciones humanas. Cirigliano -Villaverde. Dinámica de Grupos y Educación. Editorial Lumen Humanitas. 21 edición.1997.página 43,45. Buenos Aires.

A nivel nacional también se vienen realizando aportes importantes al conocimiento del método de la logogenia – logodáctica, entre los cuales se mencionan: Software titulado AIUTA, como herramienta de apoyo a las terapias de logogenia para niños con discapacidad auditiva de ocho a doce años. Sarmiento y Valdeblánquez (2010), esta herramienta tecnológica facilita el proceso de aprendizaje del castellano como segunda lengua en forma divertida. Los estudiantes comprenden con más facilidad las ordenes, las TIC pueden ser aliadas al proceso académico del aprendizaje del castellano.

Blandón y otros (2014), recopilan artículos que describen los hechos principales de la “Historia de la Educación para personas con discapacidad auditiva en Colombia y en el mundo” desde el siglo XV hasta 2014. En Medellín, Colombia en 1925 se crea la I.E FLHB y en Bogotá el Instituto de Nuestra Señora de la sabiduría, estas dos instituciones fueron pioneras en la formación de estudiantes con discapacidad auditiva. Aunque en teoría y según normas vigentes se debe garantizar la inclusión de estas personas en el sistema educativo, incluido el nivel superior, en la práctica, solo acceden pocos a la universidad.

En el documento: Logogenia, desde la gramática generativa, una nueva opción para los sordos: Estudio de caso. Se presentan los principios teóricos de la logogenia, evolución y avances en la aplicación con una paciente con discapacidad auditiva profunda, la cual después de veinte meses de tratamiento, pudo alcanzar la competencia comunicativa. (Fernández. E, 2004). Este informe muestra como el método de logogenia permite insertar en la sociedad, a través del proceso educativo del español, a una niña que de acuerdo a su estado inicial de desempeño, hace unos años, posiblemente hubiera sido aislada de la sociedad, por no poderse comunicar

fluidamente con la población oyente. Lo que indica que el método de la logogenia – logodáctica es efectivo para que los educandos adquieran la competencia comunicativa. Confirmando así las bondades del método que aún tiene vigencia.

La logogenia es un método de intervención a nivel de la lecto-escritura; uno de sus objetivos es que los educandos con discapacidad auditiva, logren la competencia comunicativa, por la inmersión en todos los aspectos del código escrito; reemplazando los estímulos auditivos por estímulos visuales, exponiéndolos a las representaciones grafémicas, llevándolos a desarrollar habilidades de discriminación sintácticas, en donde ellos infieren, comparan y cuestionan el conocimiento; usando ejercicios y actividades innovadoras, teniendo en cuenta el contexto, los recursos visuales, físicos, didácticos y tecnológicos disponibles.

En la página de historia de la educación del sordo en Colombia el artículo escrito por Isabel (2014) denominado: “La historia educativa de los Sordos en Colombia”, se muestra que no ha sido fácil el proceso formativo de los discapacitados auditivos, a quienes les ha tocado enfrentar diversas dificultades y aun en pleno siglo XXI y por desconocimiento de sus padres, la vida para algunos es hostil. Una de las funciones del INSOR (Decreto 2106 de 2013) es “Promover, desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población con discapacidad auditiva”.

Licona, A (2000) “El niño construye sus conocimientos mediante el juego, siendo una actividad cuyo fin es el placer de jugar, el niño la ejerce con gusto y satisfacción, de ahí que sea el juego, un recurso metodológico por excelencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje” (p.1).

En la logodáctica se desarrollan actividades mediante el juego, para lograr un mejor aprendizaje en los procesos, contenidos y actitudes de los componentes lingüístico, textual,

pragmático y sociocultural en el código escrito de la lengua castellana, referidos al contexto cotidiano más cercano de los educandos con discapacidad auditiva.

El aprendizaje se imparte a través de diferentes juegos y actividades grupales en las cuales el educando profundiza y afianza sus conocimientos, en forma divertida.

Se presenta un resumen de las principales normas legales vigentes en Colombia, en relación con la educación bilingüe para los educandos con discapacidad auditiva:

La Constitución política de Colombia de 1991, título i, “De los principios fundamentales”, en su artículo 10, ordena que la enseñanza para los educandos con discapacidad auditiva debe ser bilingüe (LSC – Castellano).

Título ii, “De los derechos, las garantías y los deberes”; capítulo 2 “De los derechos sociales, económicos y culturales”, artículo 44 dice que la educación y la cultura son derechos fundamentales de los niños y la familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, finalmente dice que los derechos de los niños, prevalecen sobre los derechos de los demás. En su artículo 68, ordena al estado Colombiano erradicar el analfabetismo y brindar educación a las personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales. Es por lo anterior inconcebible, saber que en este momento hay educandos con discapacidad auditiva en Colombia, que se están graduando sin saber leer ni escribir, porque toda su formación se imparte a través de la LSC; situación que se presentaba en el año 2014 en la I.E FLHB

El decreto 366 de 2009, artículo 5: ordena que los docentes en la básica primaria, deben ser bilingües y también modelos lingüísticos y culturales. El estado colombiano debe garantizar no solo el bilingüismo para los docentes sino también para los educandos con discapacidad auditiva.

La legislación más reciente, decreto 1421 de 29 de agosto de 2017, artículo 2.3.3.5.2.3.2. Oferta bilingüe - bicultural para personas con discapacidad auditiva, asigna a las entidades territoriales la responsabilidad de ofrecer educación en LSC y español como segunda lengua para los educandos con discapacidad auditiva y consiste en la destinación de establecimientos educativos regulares, en los que se contarán con aulas paralelas y docentes bilingües que impartan la formación en lengua de señas, y otros apoyos tecnológicos, didácticos y lingüísticos requeridos, entre los que están los intérpretes de lengua de señas Colombiana y modelos lingüísticos. Para tal efecto, las entidades podrán centralizar esta oferta. Para hacer efectivo el derecho a la educación de las personas con discapacidad auditiva, la entidad territorial asesorará a las familias y a estos estudiantes, para optar (i) por la oferta general en la cual el estudiante ingresa a un aula regular y se le brindan los apoyos determinados en el Plan Individual de Ajuste Razonable (PIAR), conforme su particularidad, sin contar entre estos apoyos con interprete de lengua de señas colombiana - Español, ni modelo lingüístico, o (ii) por una modalidad bilingüe-bicultural ofrecida por establecimientos educativos con aulas paralelas que fortalezcan la consolidación de la lengua y de la comunidad. Se mencionan las principales directrices del MEN que regulan y ordenan la educación con igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad auditiva en Colombia, las cuales aparecen en documentos como:

Educación bilingüe para discapacitados auditivos en etapa escolar, orientaciones pedagógicas, MEN (2006); en este documento se definen conceptos básicos como: Educación bilingüe bicultural para sordos, (EBBS), propuestas educativas bilingües biculturales, el enfoque pedagógico que posibilita el logro de estos objetivos, los educandos con discapacidad auditiva, características y requisitos de los docentes para discapacitados auditivos, la comunidad con

discapacidad auditiva, los padres, la lengua de señas, la lengua escrita, lengua de señas colombiana y castellano como segunda lengua.

Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva, MEN, julio de 2006. En este documento dirigido a secretarios de educación, rectores, coordinadores y maestros; además a la comunidad educativa en general que acompaña procesos sociales y pedagógicos con esta población. Las orientaciones pedagógicas se fundamentan en la concepción del programa educativo Institucional (PEI), en sus componentes: Conceptual, pedagógico, administrativo y de interacción comunitaria mediante los cuales se orienta la formación del estudiante con discapacidad auditiva.

El documento titulado: “Lineamientos Curriculares”, MEN, 1998, se presenta a la comunidad educativa, como guía para incorporar en el PEI, El documento se ha organizado en cinco capítulos:

1. A manera de diagnóstico: Lenguaje, literatura y educación.
2. Reflexiones sobre la relación currículo-Proyecto Educativo Institucional.
3. Concepción de lenguaje.
4. Ejes desde los cuales pensar propuestas curriculares.
5. Modelos de evaluación en lenguaje.

En el capítulo 3 “Concepción del lenguaje” se detallan las recomendaciones pedagógicas para trabajar con estudiantes con discapacidad auditiva. Para el caso del trabajo con comunidades con características particulares, como por ejemplo las comunidades indígenas o las comunidades de personas con discapacidad auditiva, que poseen lengua materna diferente a la lengua

castellana, o las comunidades con necesidades educativas especiales, como ciegos o aquéllos con parálisis cerebral, será necesario acoger las orientaciones específicas que se definan y continuar adelantando investigaciones al respecto. Se plantea ir más allá de la competencia lingüística como horizonte del trabajo pedagógico, e incluso más allá de la competencia comunicativa.

Es necesario re conceptualizar permanentemente lo que estamos entendiendo por leer, escribir, hablar, escuchar y asignarles una función social y pedagógica clara, dentro de los procesos pedagógicos de la institución y respecto al desarrollo de los proyectos educativos institucionales. MEN (1998), Lineamientos Curriculares.

Como estudiantes de la UNAD y después de hacer la revisión teórica en forma detallada del estado del arte relacionado con el método de la logogenia - logodáctica; consideramos que hasta hoy, este es uno de los métodos más completos que existen, para que los estudiantes con discapacidad auditiva, adquieran la competencia del castellano como segunda lengua. Su fundamentación teórica y cada una de las fases en las que está planteado el método, son estrategias pedagógico - didácticas que brindan el escenario adecuado para que el educando aprenda en forma divertida, generando en ellos un aprendizaje significativo, que propicie una mejor comunicación y facilite el acceso a la información.

En las visitas realizadas al centro de logogenia- logodáctica de la I.E FLHB, los videos observados y el dialogo establecido con los padres y/o acudientes de los educandos, observamos cómo la aplicación del método, fomenta la autonomía en el estudiante, posibilita el acceso a la información y participación en los diferentes entornos sociales, generando en ellos seguridad, mejorando su auto concepto y aceptación por parte de los familiares, porque hay un código común de comunicación. El hecho de tener competencia en el castellano le brinda mayores

posibilidades de ingresar a la educación superior y de esta forma aumentar las posibilidades de acceder a un trabajo digno.

El modelo pedagógico de la I.E FLHB es: “Desarrollista social”. Desarrollista (progresista o cognitivo) y social (socio-critico o contextual).

El enfoque de la I.E FLHB es: “Intercultural e inclusivo” (I.E FLHB, 2018). Se articula de manera directa con el centro de logogenia - logodáctica y este a su vez está inmerso dentro del PEI de la Institución Educativa. Los soportes teóricos del método y la normatividad vigente en Colombia, recopilados durante la realización de la monografía se entregarán al docente encargado del centro de logogenia-logodáctica, en donde serán usados como referentes.

La monografía se ubica dentro de la línea de investigación “visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva”, de acuerdo a los lineamientos para trabajos de grado de las especializaciones. Es significativa porque visibiliza la problemática comunicativa de los estudiantes con discapacidad auditiva y responde a la esencia misional de la UNAD, brindándoles herramientas fundamentales a las estudiantes de las especializaciones, quienes a su vez son educadoras, para mejorar sus prácticas pedagógicas.

Tomando como referente la resolución 1515 del MEN, en el año 2000, en la que se hacen precisiones acerca de la obligación de ofrecer educación bilingüe para los educandos con discapacidad auditiva en el territorio nacional; hasta hoy en la mayor parte del país, se sigue impartiendo la educación solo en LSC; esperamos que con la normatividad reciente, (Decreto 1421 de 2017) se dé cumplimiento al bilingüismo, definido como: LSC y Castellano.

Consideramos que el método de logogenia - logodactica según la encuesta aplicada a los padres y/o acudientes, es una alternativa coherente para la enseñanza del castellano como

segunda lengua, siendo efectivo para que los estudiantes con discapacidad auditiva, tengan mejor comunicación y acceso a la información con sus pares, familiares y comunidad en general.

Según Grosjean, F (1999). Los niños con discapacidad auditiva tienen derecho a crecer siendo bilingües sin importar el nivel de pérdida auditiva.

6. Aspectos Metodológicos

La monografía se inicia con la consulta y análisis de los fundamentos teóricos planteados por los principales autores del método y sus bases científicas, contacto y consecución de aprobación y permisos para acceder a la I.E FLHB, que nos permitió conocer personalmente, cómo funciona actualmente el proceso de enseñanza del castellano como segunda lengua en el centro de logogenia – logodáctica de la I.E. Metodología que se está aplicando a los cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de los grados primero a quinto, de la básica primaria; allí pudimos determinar la coherencia del tema escogido, en relación al PEI (I.E FLHB 2018), modelo pedagógico y el enfoque educativo de la I.E FLHB y verificar que el tema escogido si es acorde con la línea de investigación de la UNAD.

La monografía “Análisis de las bases teóricas del método de logogenia - logodáctica y la referencia del proceso aplicado a cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria, de los grados primero a quinto, en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur”, se ubica dentro de la línea de investigación “visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva”, teniendo en cuenta los lineamientos para trabajos de grado de las especializaciones, versión 2017. Es significativa porque visibiliza la problemática comunicativa de los estudiantes con discapacidad auditiva. Responde a la esencia misional de la UNAD, dándole herramientas fundamentales a las estudiantes de las especializaciones, quienes a su vez son educadoras, para mejorar las prácticas pedagógicas.

Esta monografía se clasifica como investigación cualitativa, pues interactúa con los miembros de la comunidad educativa, como parte de la sociedad y a su vez, trata una problemática del comportamiento humano, como es la comunicación entre educandos con discapacidad auditiva y oyentes.

Las estrategias usadas para desarrollar el proyecto, fueron:

Inicialmente solicitar reunión con el rector de la I.E FLHB Fernando Vargas Rojas; en esa reunión se presentó el proyecto de grado, el cual fue bien recibido y aprobado, acordando el plan de trabajo, que incluyó visitas al centro de logogenia - logodáctica, para observar personalmente la aplicación del método.

Reuniones con los padres de familia y/o acudientes de los educandos con discapacidad auditiva y la aplicación de una encuesta, para conocer el grado de satisfacción con el método de logogenia-logodactica en la enseñanza del castellano como segunda lengua, a sus hijos, al igual que logros comunicativos de los estudiantes.

Se observó el trabajo que realizan las tres logogenistas de la institución, en reunión posterior nos expresaron los avances de los estudiantes en el proceso de logogenización.

Posteriormente se estableció comunicación a través del código escrito, con los estudiantes de los diferentes grados de la básica primaria para conocer directamente, los avances que han tenido en el uso del castellano como su segunda lengua, comprobando como algunos, han logrado establecer comunicación fluida dentro de la estructura gramatical del castellano.

Para la recolección de la información bibliográfica, se visitaron las principales bibliotecas de la ciudad de Medellín que tienen documentación relacionada con el método de logogenia – logodáctica, sitios web de profesionales e instituciones nacionales e internacionales, que tienen publicaciones científicas como libros, artículos, tesis de grado y videos.

Estudio y observación de videos que registran la aplicación del método y comparación de esos procesos, con los que se adelantan actualmente en el centro de logogenia – logodáctica de la I.E. FLHB en la ciudad de Medellín – Colombia.

La información recopilada se organizó cronológicamente, teniendo en cuenta los orígenes de la metodología, su desarrollo histórico, los fundamentos teóricos básicos y casos de aplicación a nivel nacional reportados a la comunidad científica, como también la legislación vigente en Colombia.

Posteriormente se hizo el estudio y análisis de toda la información, se discutieron los elementos conceptuales y casos representativos, abarcando la información disponible actualmente, luego se sistematizó la información y se inicia la redacción del documento escrito.

En el mes de febrero de 2018, se matricula del proyecto de grado; la UNAD asigna como asesor al docente Fernando Hernández López, con quien se inicia el proceso de revisión y retroalimentación de la monografía. Luego se analiza y tabulan los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los padres y/o acudientes de los educandos con discapacidad auditiva, de la IE. FLHB y finalmente se elabora el informe escrito.

7. Análisis de resultados

El proceso de revisión y análisis documental, permitió adquirir nuevos elementos teóricos relacionados con el método de logogenia – logodáctica; analizar el estado del arte de la metodología e identificar experiencias reportadas de su aplicación con resultados exitosos. Igualmente examinar si las normas legales vigentes en Colombia, específicamente dirigidas a la población con discapacidad auditiva, relacionadas directamente para el caso en estudio, con la obligación de enseñar el castellano como segunda lengua a los educandos con discapacidad auditiva, se están cumpliendo en la práctica, en el centro de logogenia – logodáctica de la IE. FLHB en la ciudad de Medellín.

Los principales resultados en la observación del proceso de aplicación del método en el centro de logogenia – logodáctica con los cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria de los grados primero a quinto de la I.E. FLHB, fueron:

Se identificó un alto grado de motivación por parte de los educandos para aprender el castellano como segunda lengua, lo cual se evidencia, en la actitud observada durante las actividades desarrolladas en el salón de clase y en los videos analizados.

Comprender la importancia de la lúdica, dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje en la aplicación de la metodología de logodáctica, a través de la cual los niños aprenden jugando, permitiendo que los educandos, cuestionen y comparen los conocimientos, simultáneamente con la diversión y de esta manera el proceso educativo es placentero; afianzando el conocimiento.

Evidenciar como el trabajo personalizado realizado por las logogenistas, muestra avances significativos en el proceso educativo, mediante el cual los estudiantes con discapacidad auditiva, adquieren la competencia comunicativa a través del código escrito. Además las logogenistas dan cuenta de cómo el proceso de adquisición del castellano, que inició desde cero,

actualmente ha obtenido logros satisfactorios en los estudiantes que solo tienen discapacidad auditiva; no obstante algunos educandos con otras discapacidades asociadas a la sordera, tardan más tiempo en adquirir la competencia y un pequeño porcentaje, debido a sus condiciones cognitivas de alta complejidad, no logran adquirir la competencia comunicativa.

Al inicio del proceso había falta de motivación en los educandos, sin embargo a medida que ellos mismos identifican e interiorizan sus logros, aumenta el interés por asistir a las clases, e igualmente hay mayor satisfacción por los nuevos conocimientos adquiridos.

El trabajo en equipo fortalece no solo las relaciones personales, sino la convivencia; logrando de esta forma resultados más rápidos y de mayor calidad en la adquisición del castellano como segunda lengua, convirtiendo así el aprendizaje, en un proceso lúdico – pedagógico (aprender jugando) exitoso.

En las reuniones con los padres y/o acudientes y como resultado del análisis de las respuestas dadas por ellos a la encuesta de satisfacción, con el proceso educativo de sus hijos en la aplicación del método de logogenia – logodáctica, se encontró que más del noventa y cinco por ciento, están satisfechos con los progresos de sus hijos en el área del castellano como segunda lengua y especialmente con los logros para interactuar con sus pares oyentes y familiares, a través del código escrito. Excepcionalmente se registra algún grado de insatisfacción de los mismos.

La principal dificultad expresada por algunos adultos con discapacidad auditiva, es el temor a perder sus destrezas en la LSC, como su primera lengua; lo anterior se da por el desconocimiento del método logogenia – logodáctica; específicamente no saber que la metodología no tiene ninguna incompatibilidad con la LSC; por el contrario, es una herramienta adicional para acceder a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con mayor facilidad y con estas

ayudas tecnológicas mejorar su competencia comunicativa con los oyentes, abriendo nuevas posibilidades académicas y de desarrollo integral de las personas.

Al interactuar con algunos estudiantes con discapacidad auditiva, que no tienen otros diagnósticos asociados que comprometan su capacidad cognitiva, de la I.E FLHB, a través del código escrito, se evidencia que están en capacidad de establecer una comunicación fluida, mediante el código escrito.

8. Discusión

La monografía describe el desarrollo histórico del método de logogenia - logodáctica, desde sus inicios en 1991, cuando la lingüista Italiana Bruna Radelli, dio a conocer los hallazgos de sus investigaciones con estudiantes con discapacidad auditiva, del Instituto Nacional de Antropología de México (INAM), los cuales le permitieron entender que los niños con discapacidad auditiva, carecen de la capacidad para construir y percibir significados sintácticos.

En 1992 puso en práctica la idea de poner en contacto a los niños sordos, con el castellano; enseñándoles a leer y escribir, luego sistematizó y analizó los resultados obtenidos, naciendo así la Logogenia como método, que posibilita la adquisición del español como segunda lengua. Esta metodología está basada en la teoría de la gramática generativa transformacional, planteada por el lingüista estadounidense Noam Chomsky en 1957, la cual afirma que el ser humano tiene una capacidad innata para aprender el lenguaje, independientemente del lugar e idioma que se hable en el lugar donde nazca.

En el caso de los educandos con discapacidad auditiva, es posible activar el lenguaje, a través del método de logogenia – logodáctica, reemplazando los estímulos auditivos por estímulos visuales; adquiriendo la competencia comunicativa del código escrito, por medio del cual pueden expresar sus sentimientos, ideas y conocimientos.

También se revisan las raíces etimológicas de los términos logogenia y logodáctica y los aspectos legales aplicables hoy en Colombia. Se explica en forma organizada y detallada el desarrollo del método de logogenia – logodáctica, como herramienta para mejorar la comunicación de los educandos con discapacidad auditiva con su entorno. Este es un método de intervención a nivel de la lecto-escritura; uno de sus objetivos es que los educandos con discapacidad auditiva, logren la competencia comunicativa, por la inmersión en todos los

aspectos del código escrito; reemplazando los estímulos auditivos por estímulos visuales, exponiéndolos a las representaciones gráficas, llevándolos a desarrollar habilidades de discriminación sintácticas, en donde ellos infieren, comparan y cuestionan el conocimiento; usando ejercicios y actividades innovadoras, teniendo en cuenta el contexto, los recursos visuales, físicos, didácticos y tecnológicos disponibles.

Actualmente se cumplen las directrices del MEN (2006), en el centro de logogenia – logodáctica, dictando cuatro horas del castellano como segunda lengua, para los educandos con discapacidad auditiva de la básica primaria, en un aula paralela y con el personal idóneo en la aplicación del método. Dando así cumplimiento a las principales normas legales vigentes en Colombia, relacionadas con la discapacidad auditiva. Se requiere no sólo la aplicación del método de logogenia-logodáctica y de las diferentes estrategias pedagógicas, en cada uno de los educandos en los diferentes grados, sino tener en cuenta otros elementos como: La contextualización social y familiar de cada uno de los educandos, la edad de los estudiantes, si tienen o no otras discapacidades asociadas y del acompañamiento por parte de los padres y/o acudientes.

Según los hallazgos en las investigaciones estudiadas, relacionadas con el método, estas guardan una estrecha similitud en cuanto a las bondades del mismo y su aplicación; lo cual se puede evidenciar en el presente trabajo.

Las referencias bibliográficas consultadas, fueron de gran ayuda al momento de conocer las diferentes teorías que soportan el método y comprender como, la legislación vigente en Colombia y los soportes teóricos del método, son coherentes en su aplicación a nivel nacional. El eje del proyecto fue el estudio y revisión bibliográfica, su análisis, comprensión de las bases

teóricas y especialmente la evidencia de la aplicación del método, a educandos con diferentes niveles de sordera y otras discapacidades asociadas.

Se considera que se está mejorando la capacidad comunicativa bilingüe-bicultural en los educandos con discapacidad auditiva de la básica primaria en la I.E FLHB, a través del método de logogenia - logodáctica, quienes muestran gran motivación para aprender el método del castellano como su segunda lengua. El proceso permite establecer puentes comunicativos entre educandos y comunidad educativa oyente; estos educandos están adquiriendo habilidades, para comprender el mundo en su entorno próximo y así desempeñarse activamente en las diferentes actividades de la vida. En la observación y seguimiento realizados, se evidenció que el aprendizaje del castellano es más fácil y rápido en los estudiantes que solo tienen discapacidad auditiva y el proceso es más lento, en los educandos que tienen otras discapacidades asociadas, especialmente las discapacidades cognitivas.

Las familias son fundamentales en el proceso formativo de los educandos; estas reciben talleres y asesorías para fortalecer y mejorar el acompañamiento de sus hijos, ejecutando los planes caseros que son de gran ayuda en la formación académica para la adquisición del castellano. Adquirir la competencia del español como segunda lengua, a edad temprana (entre un mes y cinco años), es fundamental en los niños con discapacidad auditiva, teniendo en cuenta que en esta etapa de la vida, la plasticidad del cerebro humano tiene mayor capacidad para aprender y por lo tanto la facilidad de los educandos para adquirir la competencia del castellano son mayores.

Este método crea puentes comunicativos, permite la inclusión de esta población desde la educación básica y media, teniendo más posibilidades para el ingreso a la educación superior,

donde deben ser acogidos, facilitándoles herramientas comunicativas necesarias para desarrollar su proceso formativo.

La funcionalidad y aplicabilidad del método de logogenia - logodáctica son acordes con los planteamientos teóricos presentados en este trabajo. En concordancia con la competencia comunicativa adquirida por los educandos en igualdad de condiciones con sus pares. Algunas de las dificultades que se presentaron, fueron: Gran demanda de tiempo de permanencia en la I.E FLHB, lo que generó mayores gastos; porque en ocasiones los educandos estaban en otras actividades diferentes al centro de logogenia, por actividades institucionales; imposibilitando la realización de las actividades programadas y dificultando el avance en el proyecto. Sería importante hacer nuevas investigaciones para definir con mayor exactitud la edad ideal, en la cual los educandos con discapacidad auditiva, deberían empezar su proceso de formación en la competencia comunicativa del castellano como segunda lengua, Igualmente determinar los límites máximos de edad para adquirir la competencia comunicativa.

Teniendo en cuenta que el lenguaje es adquirido por los oyentes en el llamado “período crítico” que va de cero a tres años, sería importante profundizar en nuevas investigaciones para definir los aprestamientos mínimos necesarios para la adaptación del método a esas edades tempranas. Finalmente se podría definir la adaptación del método para los educandos en todas las etapas del desarrollo humano.

9. Conclusiones y Recomendaciones

- Las bases teóricas que soportan el método de logogenia – logodáctica, presentadas en este trabajo, son coherentes con los conceptos de la fisiología, neurología y desarrollo humano y como se pudo observar en el proceso aplicado actualmente en la I.E FLHB, permiten la adquisición del castellano como segunda lengua por parte de los educandos con discapacidad auditiva de la básica primaria, mostrando en corto tiempo avances significativos.

La teoría de la gramática generativa, planteada por Chomsky (1957), dice: “El ser humano tiene un componente lingüístico innato, que le permite desarrollar el lenguaje de acuerdo al entorno en el cual este se desarrolla”; junto con el planteamiento de Bruna Radelli (1993): “Una persona con discapacidad auditiva puede lograr la competencia comunicativa, por la inmersión en todos los aspectos del código escrito”. Estas dos teorías confirman y han demostrado en la práctica, que el ser humano aún con una limitante auditiva, tiene la capacidad de adquirir una segunda lengua.

- El método de logogenia – logodáctica es una alternativa coherente con la normatividad vigente, para la enseñanza del castellano como segunda lengua a los estudiantes con discapacidad auditiva en la básica primaria. Se encontró que las variables principales para determinar la eficiencia del método son:

Discapacidades asociadas a la sordera, especialmente las cognitivas y su nivel de pérdida de la capacidad auditiva; entorno familiar y social del educando y edad para iniciar el proceso de logogenización.

- Se encontraron argumentos teóricos y prácticos suficientes para comprender la importancia del método de la Logogenia – logodáctica, aplicado por primera vez en México por la doctora Bruna Radelli, hace veintisiete años como estrategia pedagógica vigente y válida, para que los estudiantes con discapacidad auditiva, adquieran la competencia del castellano a través de la praxis. En los diferentes lugares del mundo que lo están aplicando, con resultados positivos; cada día evoluciona el método, bajo los mismos principios de formación y compromiso en la aplicación de esta metodología.

- Consideramos que si se quiere impartir educación con calidad, para los estudiantes con discapacidad auditiva, se recomienda que el MEN, de cumplimiento a la normatividad vigente (leyes, decretos, resoluciones y acuerdos); especialmente haciendo campañas para aumentar la cobertura, implementar más centros de logogenia – logodáctica en el país y dotarlos de ayudas didácticas con tecnología de punta, usando las TIC como aliadas en el proceso formativo; de tal forma que los educandos puedan aprender jugando.

- Recomendamos la implementación por parte del MEN de programas de capacitación y actualización continua para los docentes del área de castellano, con el objetivo de mejorar la calidad en la formación de los docentes y fomentar así, la adquisición de la competencia comunicativa en los educandos de una manera significativa.

10. Referencias

- Ardila, Alfredo; Bernal, Byron; Rosselli, Monica (2016). «How Localized are Language Brain Areas? A Review of Brodmann Areas Involvement in Oral Language». *Archives of Clinical Neuropsychology* (en inglés) 31 (1): 112-122. Inglaterra.
- Blandón (2014). *Historia de la Educación para personas con discapacidad auditiva en Colombia y en el mundo*. Bogotá
- Cirigliano-Villaverde. *Dinámica de Grupos y Educación*. Editorial Lumen Humanitas. 21 edición (1997), página 43,45. Buenos Aires.
- Constitución Política de Colombia. (1991). De los principios fundamentales. Título i, artículo 10, p. 14. Bogotá.
- Constitución Política de Colombia. (1991). De los derechos, las garantías y los deberes; Los derechos sociales, económicos y culturales. Título ii, capítulo 2, artículo 68, p. 29. Bogotá
- Chomsky, N. (2007). *Sintáctica y semántica en la gramática generativa*, Madrid, Ed Siglo XXI. 2ª edición.
- Chomsky, N. (2003). *La arquitectura del lenguaje*. Barcelona, Ed Kairós.
- Chomsky, N. (1957). *La gramática generativa*. Artículo de revista “Investigación y educación”. No 7, vol 3, marzo de 2004, página 1. Madrid.
- Diccionario de la lengua española* (2005). Espasa – Calpe. Madrid.
- Dalila, A, y Aguirre Raya. (2012). *La comunicación y la educación*. La Habana.
- Decreto 366, (2009), artículo. 5. MEN. Bogotá.
- Decreto 1421, artículo. 2.3.3.5.2.3.2. Ministerio de Educación Nacional. (2017, 29 de agosto). *Oferta educativa pertinente para personas con discapacidad*. Bogotá.
- Decreto 2106, MEN, 27 de septiembre de (2013). *Definición de funciones del INSOR*. Bogotá.

- Fernández Botero, E. (2005). Fundación dime Colombia. En qué consiste el método de la logogenia? Medellín.
- Fernández Botero, E. (2004). Logogenia: Desde la gramática generativa, una nueva opción para los sordos, Estudio de caso. Revista iberoamericana. Medellín.
- Fernández Botero, E. (s,f). Documento síntesis, modelo pedagógico de la logodactica. Medellín.
- Fernández González, A. (1995). La Competencia del docente: exigencia para una práctica pedagógica interactiva con profesionalismo. La Habana.
- Freire, Dalila, A. y Aguirre Raya. (2012). La educación como sistema de comunicación. La Habana.
- González Rey, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Goodglass, H. & Geschwind, N. (1976) Language disorders. En E. Carterette y M.P. Friedman (eds.) Handbook of Perception: Language and Speech. Vol II. New York: Academic Press.
- Grosjean, F. (1992). La importancia del bilingüismo. Barcelona.
- Grosjean, F (1999). El derecho del niño sordo a crecer bilingüe. Barcelona.
- Instituto Nacional para Sordos INSOR, (2004). La historia educativa de los Sordos en Colombia. Bogotá.
- Lenneberg, E. H. (1967). Fundamentos biológicos del lenguaje. Madrid: Alianza Editorial.
- Ley 324 de 1996. 1/7. Diario Oficial del congreso 42.899. Bogotá.
- Licon Vega, A. (2000). La importancia de los recursos materiales en el juego simbólico. Universidad Pedagógica Nacional «Francisco Morazán» de Honduras.
- Marchesi, A; Blanco, R. Hernández, L. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica Educación inclusiva. Madrid.

- Mejía O, L. (2006). Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva. Ministerio de Educación Nacional, p.11. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009) Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Educación bilingüe para discapacitados auditivos - Etapa escolar. Cartilla etapa escolar. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional Para Sordos. La historia educativa de los Sordos en Colombia. Bogotá.
- Ojalvo V. y otros (1999). Comunicación educativa. Editorial CEPES. Universidad de la Habana.
- Proyecto Educativo Institucional, PEI (2016). Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur. Medellín.
- Portellano, J, A. (2013). Aprender un segundo idioma antes de hablar. El mundo. Neurociencia. Puerto Rico.
- Radelli, B. (1991). Una nueva aplicación de la lingüística: la logogenia. Sexto encuentro internacional de lingüística. Universidad de Sonora. México.
- Radelli, B. (1993). Buscando configuraciones sintácticas y sus significados: pistas para neurólogos. Homenaje a Leonardo Manrique C. Coordinadoras Martha Muntzel y Bruna Radelli, INAH. México.
- Radelli, B. (1994). Agramaticalidad, ambigüedad sintáctica y metáfora. Vol. 1, INAH. México.
- Radelli, B. (1999). La logogenia en el desarrollo de los sordos. Dirección de lingüística. Instituto Nacional de Antropología e historia. México.
- Radelli, B. (2003). La logogenia, método de incorporación artificial del lenguaje. México.

- Radelli, B. y Collado Vides, J. (1998.) “Una hipótesis acerca de la naturaleza del lenguaje”, en Tiempo, población y sociedad. Homenaje al Maestro Arturo Romano, Ma. Teresa Jaén, Sergio López, Lourdes Márquez, Patricia O. Hernández (eds.), México, INAH. México.
- Resolución 1515 del MEN, Bogotá, año 2000.
- Reyes Cortes, F. (2013). Las TIC un medio seguro hacia el dominio del español como segunda lengua en sordos. Universidad Javeriana de Bogotá.
- Ríos, M (2007). Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad. Segunda edición, editorial Paidotribo; Barcelona, p.135
- Sarmiento, O y Valdeblánquez, D. (2010). Herramienta de apoyo a las terapias de Logogenia para niños sordos de 8 a 12 años. Tesis de grado de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Soler, Fernando (2017). «Preliminares para la comprensión del concepto logos en el comentario a Juan de Orígenes». Cuadernos de Teología 9 (1): 14-16. Chile.
- Skliar, C. (1997) Variables para el Análisis de las Políticas de Educación Bilingüe para Sordos. Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe, Bogotá.
- Tibaduiza Rodríguez, O., Rivera Piragauta, J., Gamboa Mora, M. y García Sandoval, Y. (2017). Lineamientos para la presentación de trabajos de grado de los programas de especialización de la ECEDU. Bogotá.
- Villaverde, C. (1997). Influencia de la comunicación en la calidad educativa. México.

ANEXOS

Tabla 1. *Cronograma de actividades*

ACTIVIDAD	Sept 2017	Oct 2017	Nov 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018
Recolección bibliográfica	x x x x x x x x x x x x						
Organización de la bibliografía		x x x x x x x x					
Reunión con el rector de la IE. FLHB			x				
Reunión con logogenistas			x	x	x x		
Observación de la aplicación del método de logogenia – logodáctica			x x x		x x x x x		
Interacción con los estudiantes sordos					x x x x x x x		
Reunión con los padres de los educando			x x		x x		
Sistematización de la información					x x x x x x x x		
Elaboración y corrección al trabajo escrito						x x x x x x x x x	

Fuente: elaboración propia

Encuesta, grado de satisfacción a padres y/o acudientes

Objetivo: Conocer el grado de satisfacción de Padres y/o acudientes, con respecto al aprendizaje del castellano como segunda lengua, por parte de los estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria de los grados primero a quinto en la I.E FLHB, donde se aplica el método de logogenia – logodáctica.

Lugar y fecha: Centro de logogenia - logodáctica I E. FLHB, 12 de Febrero de 2018

Nombres y Apellidos (padres y/o acudientes) -----

Dirección-----Teléfonos-----

¿ Ha visto avances comunicativos en su hijo?-----

Se puede comunicar su hijo a través del código escrito del castellano?

¿Considera usted que el método de logogenia – logodáctica ha contribuido para mejorar la comunicación de su hijo con los miembros de su familia? -----

¡MUCHAS GRACIAS!

Tabla 2. *Tabulación, encuesta grado de satisfacción a padres y/o acudientes.*

Preguntas	Personas encuestadas	Personas satisfechas	Personas insatisfechas	No sabe no responde	Grado de satisfacción
¿Ha visto avances comunicativos en su hijo?	48	47	1	0	98%
¿Se puede comunicar su hijo a través del código escrito del castellano?	48	45	2	1	94%
¿Considera usted que el método de logogenia – logodáctica ha contribuido para mejorar la comunicación de su hijo con los miembros de su familia?	48	46	2	0	96%

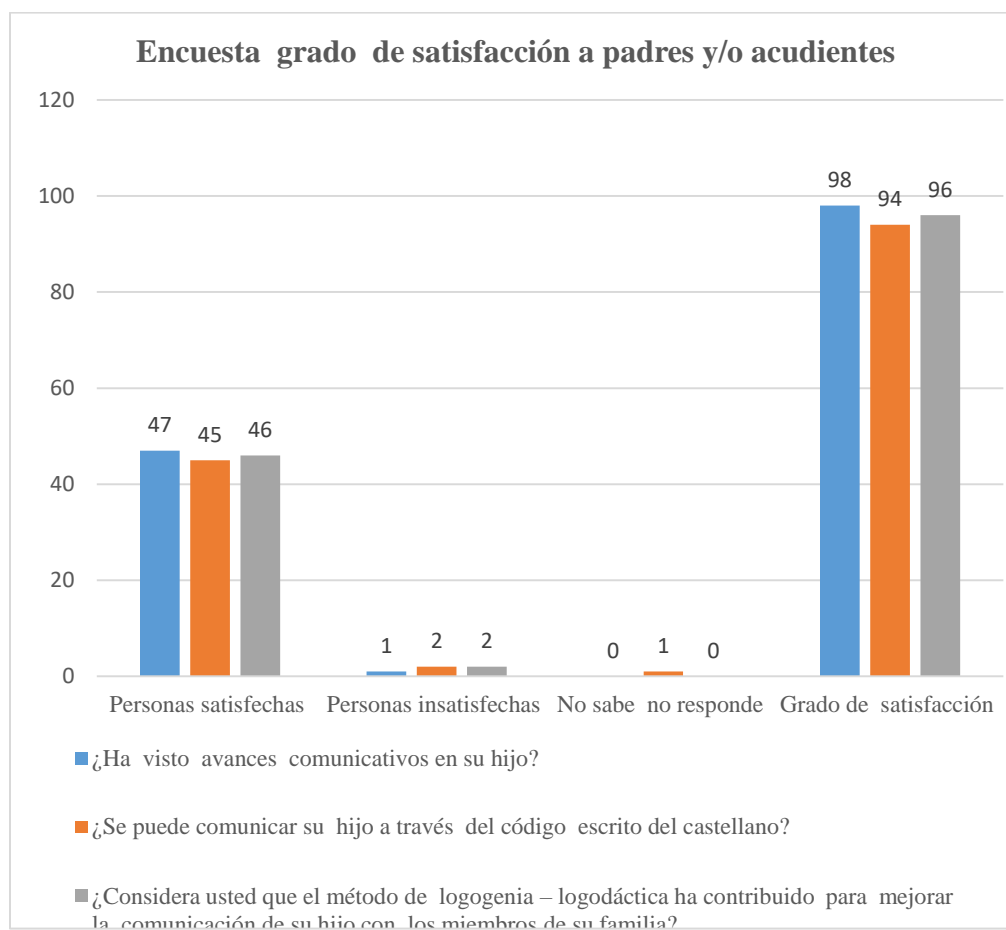
Fuente: elaboración propia

Tabla 3. *Análisis de resultados, encuesta grado de satisfacción a padres y/o acudientes*

Preguntas	Resultados
¿Ha visto avances comunicativos en su hijo?	Respondieron con un grado de satisfacción del 98 %, lo que muestra que los estudiantes si han tenido avances significativos en la comunicación de sus hijos, con el entorno familiar.
¿Se puede comunicar su hijo a través del código escrito del castellano?	La respuesta con un grado de satisfacción de 94%, nos indica que los estudiantes con discapacidad auditiva, están usando la escritura para comunicarse con los oyentes.
¿Considera usted que el método de logogenia – logodáctica ha contribuido para mejorar la comunicación de su hijo con los miembros de su familia?	El grado de satisfacción del 96%, evidencia que los padres y/o acudientes consideran que el método de logogenia-logodáctica ha sido una alternativa pertinente y coherente para la enseñanza del castellano como segunda lengua, siendo efectivo para que sus hijos tengan mejor comunicación con sus pares, familiares y comunidad en general

Fuente: elaboración propia

Figura 1. Encuesta grado de satisfacción a padres y/o acudientes



Fuente: elaboración propia

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

A continuación anexamos las partes del PEI, que tienen relación con el centro de logogenia - logodáctica. Este contiene 1.314 páginas en su totalidad y se encuentra disponible en la página web de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur (I.E FLHB) de la ciudad de Medellín - Colombia. Este documento fue resignificado en el año 2018, el objetivo de este anexo evidenciar la articulación de la monografía: “Análisis de las bases teóricas del método de logogenia - logodáctica y la referencia del proceso aplicado a cincuenta y dos estudiantes con discapacidad auditiva de la básica primaria, de los grados primero a quinto, en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur,” con el PEI de la institución.

Identificación institucional

Razón social: I.E. Francisco Luis Hernández Betancur (antes Colegio de atención al limitado sensorial.

Francisco Luis Hernández, antes Escuela de Ciegos y Sordos e Instituto San Luis María de Montfort).

Resoluciones aprobatorias: Res. Departamental. 000282 de 1997 para básica completa - Res. Municipal. 0490 de 2004. Para Educación Media - Razón Social – Res. Departamental. 16209 de 2002 y Carácter Oficial - Res Municipal. 033 de 2003.

NIT: 811019153 – 4.

DANE: 105001017876-01.

ICFES:

Dirección: Calle 87 No. 50 AA 21

Teléfonos: 444 89 71 – 236 89 70.

Comuna: 4 (barrio Aranjuez, sector Nororiental de Medellín).

Núcleo educativo: 918.

Sitio web: www.iefranciscoluis.edu.co

Correos oficiales: iefranciscoluis@iefranciscoluis.edu.co

Niveles educativos ofertados: preescolar, básica y media.

Naturaleza: oficial (público).

Carácter: mixto, doble jornada.

El PEI, como eje de la gestión institucional y para establecer coherencia entre la práctica institucional y las políticas educativas, está organizado en cuatro componentes: A)

Fundamentación: contiene el horizonte institucional y los principios de direccionamiento estratégico, B) Componente Pedagógico. C) Componente Comunitario. D) Componente Administrativo.

Fundamentación (Horizonte institucional y direccionamiento estratégico).

Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.

Misión: La I.E. Francisco Luis Hernández Betancur ofrece educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, encaminada a promover en los estudiantes el respeto, valoración y aceptación de la diferencia en la diversidad; garantizando el desarrollo habilidades cognitivas, físicas, sensoriales, psicológicas y culturales, con un enfoque en políticas, culturas y prácticas pedagógicas inclusivas, ajustes razonables y en sana convivencia; formando personas que participan activamente en la sociedad.

Visión: En el año 2020 la IE Francisco Luis Hernández Betancur será reconocida en la ciudad y en el país por sus políticas, prácticas y culturas en educación inclusiva (currículo flexible, sana convivencia, valoración de la diferencia y la diversidad); con una propuesta de

formación que posibilite un desempeño eficiente en los resultados académicos, al mismo tiempo la participación de todos y todas en escenarios culturales, deportivos, educativos y laborales en consonancia con su proyecto de vida, con un alto sentido ético y de responsabilidad.

Principios (creencias): La I.E F.L.H.B es una institución inclusiva que considera los requerimientos y particularidades de los estudiantes para su formación. Se desarrolla una dinámica institucional donde el respeto y el reconocimiento por la diferencia son parte de la cultura; así, declaramos los siguientes principios sobre los que se basa nuestra acción pedagógica:

Todos podemos aprender, independientemente de nuestras características físicas, sensoriales, cognitivas, psicológicas, culturales, de género, étnicas y sociales.

Todos aprendemos de manera diferente: nuestras diferencias individuales las vemos como oportunidades para aprender de los otros y las otras desde nuestras múltiples capacidades.

Respetamos las diferencias individuales: respetamos la forma de aprender de cada uno-una de acuerdo con sus capacidades, intereses y características.

Reconocemos las particularidades comunicativas, sociales y culturales que tienen los miembros de la comunidad educativa.

Flexibilizamos el currículo de acuerdo con los lineamientos nacionales, las condiciones de la comunidad educativa, las estrategias de Diseño Universal del Aprendizaje y las características de nuestros-as estudiantes y con nuestros conocimientos, afectos, contextos y recursos.

Las familias son corresponsables de la educación-formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, trabajando de manera conjunta y articulada con la propuesta institucional.

Cuidamos de la naturaleza y el medio ambiente, buscando la conservación y preservación de nuestros recursos naturales.

Creemos en el desarrollo de la autonomía como ciudadanos, formando en el pensamiento crítico y el fortalecimiento de la independencia.

Creamos y desarrollamos prácticas y culturas inclusivas promoviendo el respeto por las diferencias.

Consideramos que la cualificación, el perfil y la convicción del docente son fundamentales para alcanzar, enriquecer, lograr, potenciar, crear, innovar, investigar... estrategias de enseñanza.

Pensamos continuamente en mejorar nuestras estrategias de enseñanza desde el enfoque de educación inclusiva.

Valores institucionales

Respeto, aceptación y valoración de la diferencia: Comprender la individualidad y las múltiples diferencias, acogiendo las diversas opiniones, personalidades y creencias; utilizando el dialogo como estrategia para la construcción de argumentos, siendo respetuosos ante las ideas ajenas sin perder el sentido crítico, considerando la importancia del pensamiento y de las capacidades del otro.

Responsabilidad: Asumir compromisos de manera libre y consciente, cumplirlos sin necesidad de supervisión; siendo reflexivo de las consecuencias de nuestros actos.

Esfuerzo y Superación: Tener la fortaleza de vencer las dificultades que se nos presentan, para alcanzar las metas propuestas, logrando ser mejores a nivel personal e institucional.

Sentido de pertenencia: Considerarse miembro activo e importante de la institución. Sentir y demostrar en el discurso y en las acciones; el afecto y la gratitud que se siente hacia ella.

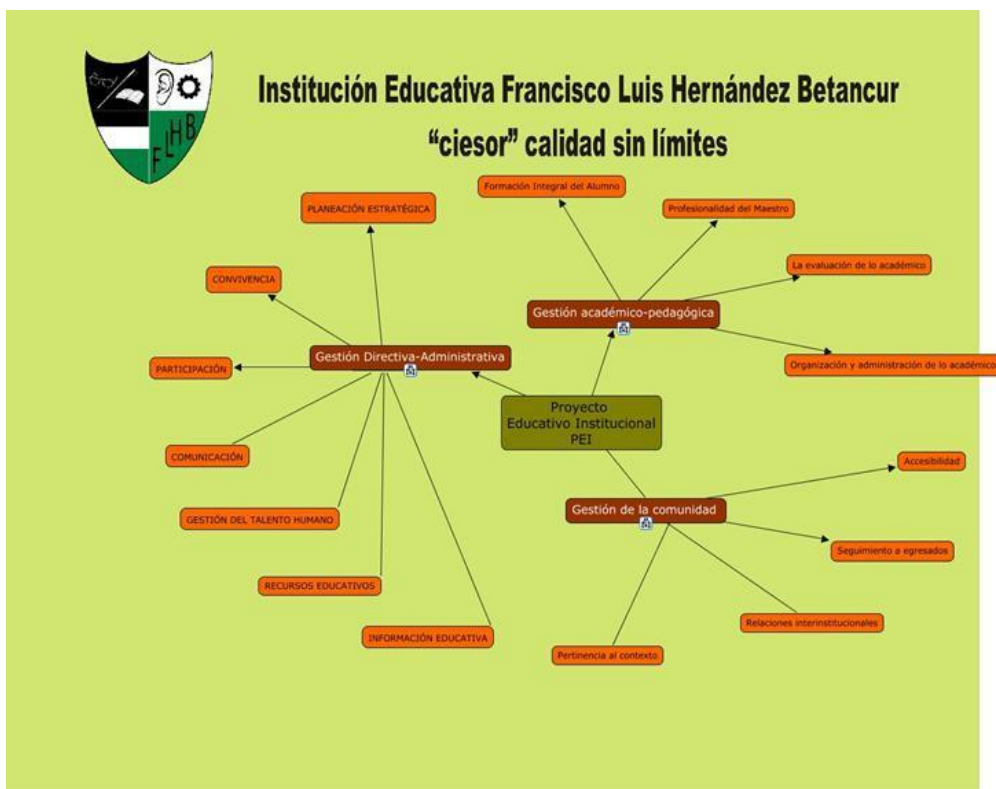
Calidad: Conocer y alcanzar metas institucionales, buscando la plena satisfacción de los estudiantes y los padres de familia en los procesos educativos de enseñanza – aprendizaje y demás acciones institucionales.

INVESTIGACIÓN: Descubrir nuevos conocimientos y aplicarlos en la solución de problemas que se presentan en su entorno.

SOLIDARIDAD: Ayudar a los demás cuando lo necesitan, sin esperar nada a cambio; tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, para entender sus actitudes.

PERFIL DEL EDUCADOR: En el desempeño de su profesión sienta la satisfacción que le permita realizarse como persona. Que viva una ética que conduzca al respeto, la tolerancia, la convivencia, la valoración propia y del otro. Que dé constantemente testimonio de vida. Que conduzca al estudiante a ser gestor y protagonista de su aprendizaje, al desarrollo de sus habilidades de pensamiento y de su ser crítico. Promueve el reconocimiento y el respeto por la diferencia de los seres humanos. Enfrenta con responsabilidad los compromisos adquiridos a nivel académico y laboral. Aporta sus conocimientos y experiencias adquiridas dentro y fuera de la institución en beneficio de ésta. Es orgulloso de la institución, con un alto sentido de pertenencia. Se desempeña con eficacia en los diferentes ámbitos sociales. Es solidario con las personas que lo necesiten. Que jalone aprendizajes significativos y no repetitivos. Que se preocupe por los nuevos métodos pedagógicos.

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE: Acompaña los procesos formativos de sus hijos. Se compromete y apoya los programas y actividades institucionales. Está atento a los llamados que hace la institución para el beneficio de su acudido. Promueve los valores institucionales en su acudido. Acoge las sugerencias y recomendaciones dadas por los docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo.



Población identificada con soporte diagnóstico	Tipo de discapacidad
	Visual y baja visión Sordos e hipoacusia Sordo ciegos Lesión neuromuscular y parálisis cerebral Autismo Síndrome de Down Discapacidad Cognitiva Múltiple Otras (tdah, tod, trastornos psicológicos y psiquiátricos)

Además se atiende a los estudiantes sin discapacidad y/o talentos excepcionales, siendo esta una de las pocas instituciones en el país que atiende a todas las poblaciones.

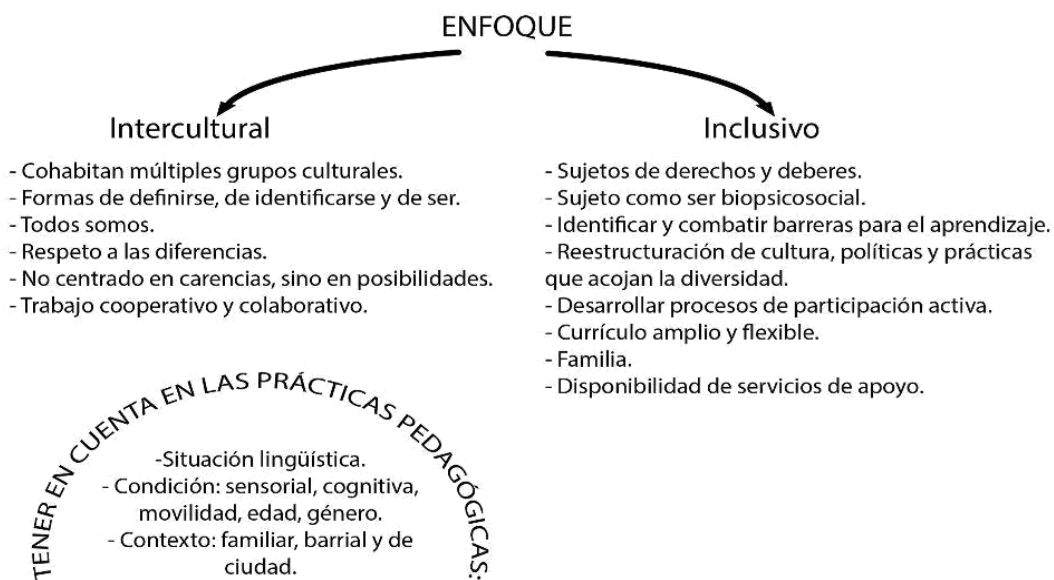
Gestión académica (ver documento de estrategias de		SI	NO	¿En que se evidencia el carácter inclusivo de la gestión Académica? Realice una síntesis del estado actual para cada Componente.
Plan de		X		

| estudios | | |

En el marco de la gestión académica dentro de un enfoque inclusivo, muchas acciones se realizan ajustadas a la realidad, así no se cuente con un PEI actualizado. La revisión del PEI (2012), presenta un diagnóstico demográfico basado en el informe realizado en el 2004, teniendo en cuenta que en dicho momento histórico de la Institución se vivió la integración de estudiantes sin discapacidad (2002). En aquel momento, de transformación institucional, se estipularon dos modelos pedagógicos: —Modelo integral multiculturalll y el — Modelo Integrador, innovador participativoll. El primer modelo, es dirigido a la población sorda y se acogen elementos de otros modelos: Desarrollista, socialista, conductista y crítico. El segundo, se propone para la población invidente y sin discapacidad, retomando como en el modelo anterior, elementos de las tendencias: desarrollista, conductista y social, nombradas éstas en el PEI, indistintamente como modelos. Las estrategias metodológicas se focalizan hacia la población sorda, apoyadas en el bilingüismo y los aprendizajes que desde la práctica han enriquecido el saber del maestro en la Institución. En el PEI también se anexan los planes de área; sin embargo se retomaron los planes que se han construido para el año en curso. Éstos se realizan en un único formato institucional, en el cual se incluyen: indicadores de desempeño, contenidos específicos y las actividades y estrategias de evaluación. El seguimiento de los resultados académicos lo realiza el comité de promoción y evaluación quien es el encargado de orientar los procesos de evaluación, analizar los casos de superación de logros, y determinar actividades pedagógicas complementarias.

COMPONENTE PEDAGÓGICO





CATEGORÍA DEL MODELO



PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN NUESTRO MODELO

Partimos del reconocimiento de que la multiplicidad de seres refleja también en nuestras aulas de clases, dinámicas propias que requieren de diferentes y variadas formas de atención, además, como docentes también pertenecemos a estas dinámicas y aportamos desde nuestras historias individuales en esta construcción conjunta, somos seres diversos, en movimiento y constante cambio. Un ejemplo claro para evidenciar lo anterior, es que percibimos en nuestra cotidianidad que —a pesar de que tenemos un modelo "desarrollista social" [...] tomamos ideas de varios modelos sobre todo el tradicional y conductista. (I.E FLHB, 2016), por ejemplo: cuando un maestro se dice constructivista, realmente está diciendo que construye sus estrategias metodológicas y orienta su pedagogía desde ese constructo teórico. Aplicamos en nuestras aulas: constructivismo (el aprendizaje se construye a partir de la experiencia e interacción con el objeto), socio-histórico (el conocimiento se construye en la interacción social, la apropiación del lenguaje y la cultura), conductual (la regulación del comportamiento incide en el aprendizaje emocional y cognitivo), interdisciplinario y humanista (el desarrollo humano y social es una dinámica compleja que requiere de una atención cooperada de la sociedad) (I.E FLHB, 2016). Sin embargo, gracias a la construcción de la comunidad educativa, La institución educativa Francisco Luis Hernández Betancur asume como sistema de representación de la realidad el paradigma crítico-social con una visión particular del mundo, de los objetos del saber y la relación de los sujetos con el conocimiento, es decir:

Una perspectiva ontológica que se pregunta por la naturaleza de lo cognoscible o la naturaleza de la realidad, una perspectiva epistemológica que se pregunta por la relación entre el que conoce y lo conocido (relación de los sujetos con el conocimiento) y una perspectiva metodológica que se pregunta por el procedimiento en la búsqueda del conocimiento (el trabajo con los objetos del saber).

Perspectiva ontológica: el paradigma crítico social no ve el mundo como realidad objetiva y absoluta (al estilo del mundo mecánico newtoniano) sino dependiente de la interpretación que haga el sujeto, a partir de su repertorio de conocimientos, basado en las experiencias individuales e interacciones con el mundo social y natural que le rodea; puede decirse que este paradigma —intenta analizar y desestabilizar las configuraciones sociales existentes, des familiarizar y hacer remarcable lo que a menudo es considerado como lo ordinario, lo mundano, lo rutinario y lo banal.‖ (McLaren, 1997).

Perspectiva epistemológica: si para el paradigma crítico-social el mundo es lo que el sujeto interpreta de él, mantiene una epistemología basada en el sujeto (es subjetivista); en este contexto son valorados los sujetos (con todos los condicionantes que lo han subjetivado) y no hay pretensiones de objetividad.

Perspectiva metodológica: este paradigma no se limita a interpretar la realidad (nombrarla, describirla) sino que quiere llegar a la transformación, es decir, el acto educativo debe dotar al sujeto de las herramientas necesarias para ubicar los elementos que lo atan (ataduras) y liberarse de ellas (transformación de la realidad). En este sentido, se adoptan múltiples metodologías que estén en sintonía dialógica transformativa, es decir, que partan de la interpretación de la realidad histórica y llegue a la deconstrucción de prejuicios y construcción de nuevas realidades.

Siendo coherentes con este paradigma crítico-social, la misión que identifica a la I.E. FLHB es la siguiente: —La Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur ofrece educación en los niveles de preescolar, básica y media académica promoviendo el respeto y valoración de las diferencias de sus estudiantes: Sus habilidades cognitivas, físicas, sensoriales, psicológicas y culturales, con un enfoque en políticas, culturas y prácticas pedagógicas inclusivas, ajustes

razonables y en sana convivencia, formando personas que participan activamente en la sociedadll. (Misión, 2015-2020).

En este sentido, gracias a la visión que se tiene del sujeto como ser activo, que construye e interpreta su realidad y como actor del proceso de conocimiento que busca la transformación de acuerdo a su propio ritmo, es que la institución educativa incluye a estudiantes con diversas capacidades y particularidades, realizándolo bajo los tres principios básicos de la inclusión: la pertinencia, la equidad y la calidad.

Para lograrlo, la institución cuenta con: recursos técnicos y tecnológicos como:

Mini iPad, iPad. Computadores con JAWS. 2 magnificadores de pantalla. 1 Víctor Reader (máquina lectora de textos en audio). OI Reader (escáner para lectura en audio). Línea Braille (teclado para escribir en braille). Maquinas Perkins. Material tiflológico (lupas, lentes monoculares, líneas de lectura, pizarras, punzones, planchas). 9 computadores de oficina. 2 videos beam. 2 salas de sistemas. 12 portátiles. Televisores. Biblioteca.

Recursos humanos especializados, programas del municipio y proyectos institucionales. Dentro de los recursos humanos se cuenta con: docentes bilingües, aula de apoyo en básica primaria y secundaria para estudiantes ciegos o con baja visión, formación en tecnologías accesibles y áreas tiflológicas; cuenta con el apoyo de programas del municipio como: el programa de Escuela y Entornos Protectores EEP con profesional de psicología para la atención en dificultades de convivencia y población en riesgo psico-social, y el programa de la Unidad de Atención Integral UAI que proporciona un equipo de trabajo conformado por intérpretes de Lengua de Señas Colombiana, personas sordas que cumplen la función de Modelos Lingüísticos y Culturales, tiflólogos y profesionales en las áreas de educación y psicología con el objetivo de realizar acciones que apuntan a la transformación institucional desde un enfoque de inclusión. Así

mismo, dentro de su estructura institucional se han consolidado proyectos institucionales y de sensibilización diseñados para el desarrollo y la potenciación de las diferentes capacidades que se manifiestan en los deseos, motivaciones y desempeños de cada estudiante en forma independiente a su condición humana, familiar y/o social.

Esta misión, ubica en el centro las diferencias humanas y culturales, busca formar una visión del mundo desde diferentes perspectivas y no desde una sola, en coherencia con este propósito, se resaltan los siguientes valores: el respeto, aceptación y valoración de las diferencias, responsabilidad, sentido de pertenencia, diálogo y solidaridad, los cuales caracterizan la identificación de una comunidad educativa, en la concepción más radical de la Escuela, en su concepción originaria de educar para la igualdad y la libertad, que continúa vigente, la instrucción y la educación se perfilan en tal sentido como el proyecto fundamental que posibilita la igualdad, en tanto se presenta una formación y un desarrollo de conocimientos que permiten estar al nivel del otro. Tal igualdad genera la libertad, la autonomía y la soberanía del sujeto. (Zapata y otros, 2004). Además de todo lo anterior, formar para la sana convivencia en el contexto de ciudad y el desarrollo humano integral, desde esta forma anteriormente mencionada de ver la realidad y la concepción que se tiene del sujeto, implica que las prácticas pedagógicas que se desarrollan, busquen responder a la diversidad de los estudiantes y apoyar sus cualidades y necesidades, concibiendo las diferencias individuales como oportunidades para enriquecer el aprendizaje y para sentirse bienvenidos, seguros y exitosos. Aceptar que la diversidad es la norma y no la excepción. Estas prácticas pedagógicas y estrategias didácticas se complementan a partir del modelo pedagógico adoptado por la institución en el cual convergen: modelo desarrollista (progresista o cognitivista) y el modelo social (socio-crítica o contextual). El primer modelo pone el énfasis en los procesos de pensamiento y afectividad, busca que cada estudiante

acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo con sus capacidades, las cuales son puestas a consideración por los docentes y el equipo de apoyo para crear experiencias que faciliten los aprendizajes. En él, el currículo es abierto y flexible, los contenidos y los métodos son medios para desarrollar capacidades de pensamiento y valores, los objetivos se plantean en términos de desarrollo de competencias, la evaluación es cualitativa para el proceso y cuantitativa para dar cuenta de los logros alcanzados, la enseñanza se subordina al aprendizaje (el profesor enseña según la temporalidad, espacialidad y ritmos de aprendizaje de los estudiantes), teniendo como base el diseño universal del aprendizaje. El estudiante no se entiende como un producto terminado sino como un sujeto en permanente construcción que se transforma a través de las experiencias e interacciones que le proporciona el mundo circundante; de esta manera la concepción de ser humano de la cual estamos partiendo, da cuenta de que cada ser humano que llega a este mundo le corresponde hacerse humano y al hacerse humano continuar el proyecto de humanidad en el que está inscrito. En este sentido, el ser humano es un ser no terminado; es una permanente y continua tarea por hacer para sí mismo y de sí mismo. Y esto no es un lujo que podría dejar de hacerse, sino que el estar inacabado pertenece a su misma condición humana, a su naturaleza. Campo R. y Restrepo M. (1999).

El segundo modelo pone el énfasis en el desarrollo de las competencias sociales, ciudadanas, en la resolución de conflictos para aportar al proyecto de paz que precisa Colombia. En este modelo los estudiantes desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas, comunicativas y psicosociales, comprendiendo las necesidades y particularidades de su grupo social en el ámbito cultural, histórico y político, para resolver los problemas sociales y mejorar la calidad de vida de sus comunidades. A partir de lo anterior, la comunidad educativa ha construido y adquirido El enfoque desde el cual se ponen en práctica estos dos modelos; se basa en el reconocimiento de

las diferencias individuales y culturales, por lo que le hemos denominado intercultural e inclusivo, trascendiendo del punto de vista biomédico y etnocéntrico, en el cual nos vemos en ocasiones permeados por una cultura que pretende imponerse como mayoritaria, aunque en aras de la inclusión, la mayoría se difumina en la biodiversidad y la posibilidad de hibridarse entre las culturas, que trasciende el plano del encuentro entre varios mundos para reconocer múltiples formas de ser, de ver y de estar en el mundo. En nuestra institución cohabitan múltiples grupos culturales, formas de definirse, de identificarse, y de ser; la interculturalidad definiría por ello, la construcción de una cultura institucional fundada en el respeto a las diferencias, en la cual los grupos culturales no se limitan a cohabitar en el espacio y el tiempo sino que comparten entre sí sus elementos y se enriquecen mutuamente, y además, inciden en el fortalecimiento y la creación de prácticas inclusivas en el entorno social, en el contexto de ciudad, trascendiendo los muros que delimitan la institución.

La educación intercultural no hace el énfasis en la diferencia, sino que parte de la idea de que todos los sujetos que actúan en el acto educativo son diversos, brindan acogida a las diferencias, para no profundizar la desigualdad, cambiando el paradigma centrado en las carencias, por uno centrado en las posibilidades, reconociendo las dificultades y las capacidades de cada sujeto que vive una situación humana y social que le caracteriza particularmente, de manera temporal o permanente en su vida.

En la materialización de las prácticas pedagógicas bajo este enfoque se pretenden generar estrategias orientadas a facilitar la educación inclusiva, teniendo en cuenta varios elementos: la situación lingüística de los estudiantes, su condición sensorial, cognitiva, de movilidad, sus edades, su género, su sexo, sus contextos familiares, barriales y de ciudad, en resumen, su identidad. El enfoque inclusivo responde a la necesidad de contemplar a cada individuo como

sujeto de derechos y deberes en términos de pertinencia, calidad y equidad en cualquiera de las modalidades de formación que constituyen el sistema educativo, contempla al sujeto como ser biopsicosocial. La educación inclusiva constituye un enfoque para identificar y resolver las dificultades educativas que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, éste está orientado a las acciones para superar enfoques tradicionales que consideran sólo las condiciones o limitaciones personales de los estudiantes y de esta manera, explican las dificultades de aprendizaje, sin tener en cuenta la influencia de factores contextuales que muchas veces actúan como barreras. De esta manera, la IEFLHB bajo este enfoque busca identificar y combatir las barreras para el aprendizaje y la participación con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales y de género, no se conviertan en desigualdades educativas y por esa vía, en desigualdades sociales.

Tony Booth y Mel Ainscow (UNESCO 2000), resumen las características de la educación inclusiva a través de los siguientes puntos:

La reestructuración de la cultura, las políticas y las prácticas institucionales para atender la diversidad de los estudiantes de su comunidad, el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables a ser sujetos de exclusión y no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como con necesidades educativas especiales; El desarrollo de procesos para aumentar la participación y reducir la exclusión, en la cultura, los currículos, las metodologías y la comunidad escolar, para ello, se debe procurar un currículo lo más amplio, equilibrado y diversificado posible, susceptible de ser adaptado a las necesidades individuales y socioculturales de los estudiantes. El trabajo por el desarrollo de una cultura de apoyo y colaboración entre padres, docentes y estudiantes.

La mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para los estudiantes; La disponibilidad de servicios continuos de apoyo y asesoramiento orientado a los docentes, estudiantes y a los padres

El esfuerzo mutuo de las relaciones entre la institución y su comunidad.

Dentro del marco legal colombiano la ley 1618 de 2013 la cual establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el artículo 11 define para los establecimientos educativos públicos las responsabilidades para garantizar el servicio, entre las cuales están:

Fomentar en sus establecimientos educativos una cultura inclusiva de respeto al derecho a una educación de calidad para las personas con discapacidad que desarrolle sus competencias básicas y ciudadanas.

Implementar acciones de prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad. Ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema. Implementar acciones de prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad. Contemplar en su organización escolar tiempos y espacios que estimulen a los miembros de la comunidad educativa a emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad.

Propender por que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente.

Adaptar sus currículos y en general todas las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas que desarrollen para incluir efectivamente a todas las personas con discapacidad, en concordancia con la ley, la IE. FLHB concibe al sujeto como un ser biopsicosocial que en relación con un ambiente diverso y sin barreras encuentra mayores oportunidades para su desarrollo y su proceso educativo; así mismo plantea la flexibilización curricular como estrategia dinamizadora del plan de estudio y como oportunidad de participación y aprendizaje para todos; fomenta una cultura del respeto por la diferencia; le apuesta a la generación de espacios de investigación y cualificación docente (proyectos institucionales) y utiliza de manera óptima los recursos técnicos y profesionales de los cuales dispone para garantizar el servicio educativo a todos los estudiantes.

CATEGORÍAS

En el modelo pedagógico desarrollista se concibe la construcción del conocimiento como una experiencia individual, de contacto directo con los objetivos del mundo real y se asume el criterio de verdad según la utilidad de las cosas. Tiene sus orígenes en la escuela nueva o activa. El modelo pedagógico social se soporta en la teoría crítica a través de un análisis cultural, planificación situacional, descentralización educacional, donde el docente no es un transmisor de conocimientos sino un cuestionador de su práctica. La investigación es una herramienta de poder, de participación y emancipación social, centrada en la capacidad para resolver problemas, aprender colectivamente, rumbo a una cultura de la inclusión. Pretende resolver problemas sociales para mejorar la calidad de vida de una comunidad. Este modelo se soporta en la pedagogía Autogestionaria. Modelo pedagógico eminentemente pedagógico, político y social. Ha surgido como una rama de la escuela activa, desde los referentes teóricos de Paulo Freire.

LO QUE ENSEÑAMOS (MECANISMOS DE GESTIÓN CURRICULAR)

Luego de definir y detallar las categorías que atraviesan el modelo pedagógico, es fundamental evidenciar la estructura curricular de la IEFLHB. Gil y López (1999) plantean que —El currículo es un escenario de negociación cultural entre sentidos, búsquedas, prácticas, contenidos, recursos, de la comunidad educativa, para la configuración de proyectos significativos pedagógica, social y epistemológicamente. Según el Ministerio de Educación Nacional el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. En este orden de ideas, se retoma para la estructura curricular de las áreas obligatorias, según la Ley 115 de 1994, los siguientes aspectos:

Diagnóstico, Necesidades de formación, Fundamentos pedagógicos y didácticos, Principios y criterios curriculares, Contenidos, Estrategia didáctica, Medios, Formas y Evaluación.

En esta construcción la IEFLHB se ha ajustado a los Lineamientos y Estándares Curriculares, con la cualificación permanente de los planes de estudio mediante el trabajo en equipo que se gesta desde el Consejo Académico de la Institución. Las mallas curriculares, representan la ruta a seguir para la planificación de las actividades de cada docente en su asignatura o área.

En el presente año (2017) se plantea un cambio que inicia con la revisión en la distribución de asignaturas, para integrar algunas áreas y establecer entre ellas relaciones conceptuales y operativas que lleven al desarrollo de competencias, ya no de contenidos; esta orientación, precisa la revisión y actualización de las mallas curriculares en primer lugar, además, se pretende que estas mallas se construyan en una proyección temporal orientada a semestralizar los

procesos formativos, lo cual en una fase intermedia requerirá la revisión y actualización del SIEE, proceso ya iniciado.

Retomando algunos teóricos, la propuesta teórica de Jerome Bruner sobre el desarrollo cognitivo y el aprendizaje basado en problemas, quien a partir de su inquietud por el desarrollo del niño se centra la necesidad de proponer ajustes a los contenidos educativos, proponiendo un cambio significativo en las propuestas de aprendizaje, este autor, como Jean Piaget (Teoría evolutiva del desarrollo – Desarrollo cognitivo), Lev Vigotsky (Enfoque sociocultural del aprendizaje - Psicología histórico-cultural), David Ausubel (Teoría del aprendizaje significativo - Psicología cognitiva), Paulo Freire (Pedagogía del oprimido – Educación Popular) y otros, han propuesto abandonar los contenidos tradicionales y diseñar proyectos educativos focalizados en las habilidades del pensamiento, en las operaciones intelectuales, en el desarrollo de destrezas cognitivas, en los procesos dinámicos de aprendizaje, en la selección e interpretación de situaciones problemáticas a solucionar por los estudiantes, en los conceptos previos de los estudiantes, en los aprendizajes significativos.

Desde esta línea se reconoce la importancia de realizar actividades pedagógicas orientadas a la construcción de aprendizajes significativos, que parten de la resolución de problemas que promueven la reflexión, el análisis, y el desarrollo de competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje; en este proceso cobra vital importancia el trabajo en equipo por parte de los docentes como una estrategia que permite la participación y la movilización de aprendizajes de área y proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales.

PLANES DE ESTUDIO:

las áreas obligatorias y fundamentales: hacen referencia a un cuerpo de conocimientos y valores, habilidades y destrezas, estrategias que, según la Ley General de Educación, son aspectos

fundamentales en la formación integral del individuo, estas son: 1. ciencias naturales y educación ambiental, 2. ciencias sociales-historia-geografía-constitución política y democracia, 3. educación artística y cultural, 4. educación ética y en valores humanos, 5. educación física-recreación y deportes, 6. educación religiosa, 7. humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, 8. matemáticas, 9. tecnología e informática. (Ley 115). El plan de estudios se estructura con base en principios, normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas. Incluye por lo tanto la explicitación de objetivos por niveles y grados, la organización y distribución del tiempo, el establecimiento de criterios didácticos (metodológicos), criterios de administración y evaluación, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes. (Ministerio de Educación Nacional).

PROYECTOS INSTITUCIONALES

A continuación, se describen algunos de los proyectos pedagógicos que se desarrollan en la institución, bajo los parámetros de las políticas y orientaciones que propone el Ministerio de Educación Nacional, como lo son el Índice de Educación Inclusiva (2009-2012), la Ley 1620 y el Decreto Reglamentario 1965 de 2013, para fortalecer la sana convivencia y el ejercicio de los Derechos Humanos en los ámbitos personal, escolar, familiar y social, que convergen en el contexto de ciudad: (CONVIVENCIA) APRENDIENDO A CONVIVIR, PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL: EQUIDAD DE GÉNERO Y CIUDADANÍA, ESCUELA DE FAMILIAS, AULA DE APOYO ESPECIALIZADA —CRECIENDO JUNTOS‖ PARA NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN, DE DISCAPACIDAD. GRUPO MANOS BLANCAS, PROYECTO LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA PARA LA COMUNIDAD, PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, PLAN

LECTOR INSTITUCIONAL, (PROYECTO AMBIENTAL) HUERTA, JARDÍN Y ARTES, UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN GIE SKHOLÉ, PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN (SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO - SSEO), DEMOCRACIA, PROYECTO DEL COVISO O COPASO, FLORECE EI FRANCISCO LUIS, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

CENTRO DE LOGOGENIA - LOGODÁCTICA (AULA DE APOYO ESPECIALIZADA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA).

El proyecto Centro de Logogenia - Logodáctica: Método innovador para la educación de los estudiantes con discapacidad auditiva de la I.E. Francisco Luis Hernández Betancur —CIESOR, surge por la necesidad de otra alternativa de comunicación y acceso a la información de los estudiantes con discapacidad auditiva. Fue creado por la docente Dora Judith Almanza Pinto y aprobado mediante Acta No.05 del Consejo Directivo de la I.E.FLHB el 23 de octubre de 2015. Este proyecto es la respuesta a la necesidad comunicativa bilingüe-bicultural de los educandos con discapacidad auditiva que puedan adquirir las competencias del castellano escrito como segunda lengua. Tiene como marco de referencia: La Constitución Política de Colombia. Artículo 10, 68, Decreto No.366 de febrero 2009. Artículo 5; decreto reglamentario 2369, resolución 1515 del año 2000, ley 982 de 2005 y el Decreto 1421 del 29 de agosto 2017, ofrece estrategias didácticas y pedagógicas para la adquisición del castellano escrito como segunda lengua en los educandos con discapacidad auditiva, desde la primera infancia y el inicio del ciclo escolar, estableciéndose como un espacio de formación, aplicación e investigación, que les permita el acceso, permanencia, promoción, potenciando las habilidades expresivas, comprensivas y comunicativas; esencial para el desempeño familiar, social, académico, cultural que conlleven a un proyecto de vida exitoso; que le permita llegada en la edad pertinente al

sistema educativo. La línea de investigación es visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva: Esta línea de investigación responde a la esencia misional de la I.E FLHB - tiene en cuenta los ejes temáticos institucionales y la reflexión sobre cómo formar educandos. La Logogenia (se aplica a nivel individual) y la Logodáctica (a nivel grupal) estos son métodos de intervención a nivel de la lecto-escritura y su principal objetivo es que los educandos con discapacidad auditiva adquieran la competencia comunicativa a través de la inmersión en todos los aspectos del código escrito, El centro de Logogenia - Logodáctica será un lugar pedagógico de calidad siendo un modelo para la enseñanza del castellano como segunda lengua para los educandos con discapacidad auditiva, a nivel local, departamental, nacional e internacional. Las estrategias metodológicas se re-crean en relación con la caracterización de las necesidades, intereses, problemáticas y expectativas de estudiantes, sobre las cuales debe estar dirigido el proceso de formación. Más allá del estudiante como sujeto, son sus problemáticas las que deben considerarse para adecuar las estrategias de enseñanza y proveer soluciones a sus necesidades de aprendizaje; de esta manera, —El ser humano debe comprenderse como un ser comunicativo por excelencia, quien captura significados mediante palabras, dibujos, gestos, números, melodías y muchas otras formas simbólicas‖ Gardner (1995). En este sentido, El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca que los currículos sean tan flexibles que tengan en consideración a todas las poblaciones aun cuando estas se encuentren en extremos como superdotación y discapacidad. En esa medida —El DUA ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. (...) El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no

desde dónde nosotros imaginamos que están. Las opciones para lograrlo son variadas y suficientemente robustas para proporcionar una instrucción efectiva a todos los alumnos. (DUA, 2013). Para ello, el DUA tiene en consideración tres principios que se enuncian a continuación:

Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje).

—Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta, lo que les lleva a necesitar maneras distintas de abordar el contenido, es por ello de vital importancia que se implementen múltiples opciones de representación, tales como: visual, auditiva, material impreso, entre otras.

Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje): —Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. El motivo por el cual es necesario que se les brinde las posibilidades de expresar el conocimiento de diferentes maneras como los son; escrita, oral, entre otras.

Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje)

—El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas. Por ello es necesario proporcionar múltiples formas de implicación tales como: de manera espontánea, por medio de rutinas, trabajo individual, trabajo en equipo, entre otras.

El DUA expone que el objetivo fundamental de la educación es la formación y desarrollo de aprendices expertos, es decir, estudiantes que puedan reconocer y dominar su propio aprendizaje mediante el desarrollo de tres características fundamentales: —a) estratégicos, hábiles y se

orientan a objetivos, b) conocedores y c) están decididos y motivados para aprender más. El diseño de los currículos usando el DUA permite a los profesores eliminar posibles barreras que podrían impedir que los estudiantes alcanzasen esta importante meta (DUA, 2013).

Algunas de las estrategias metodológicas que utilizan los educadores y que se derivan de los planteamientos anteriores, son: Establecer relaciones entre los saberes previos y los nuevos. Asociación de ideas. Evocación de experiencias, teorías. Establecer comparaciones. Trabajar sobre centros de aprendizaje e interés. Deducción y lógica. Capacidad de utilizar los conocimientos interiorizados. Es una forma de ejercitación en situaciones y contextos específicos. Creación a partir del dominio de determinados esquemas se produce y transfiere a otras propuestas. Selección de actividades que centre la atención en el estudiante dependiendo de los niveles (necesidades, intereses, problemas, expectativas), en la cual se involucren experiencias significativas de los participantes: Explicaciones en clase sobre los temas a tratar. Lluvia de ideas, discusiones grupales, presentaciones, panel de expertos. Talleres, fichas, planes caseros, estudio de casos, experimentos, laboratorios, indagación, Juego de roles, simulaciones, demostraciones en vivo, Narración de cuentos, historietas, experiencias. Exposiciones de los estudiantes, presentación de videos, Participación en clase. Pantomimas, Análisis de discursos en LSC, en términos generales todo lo que sea necesario para el desarrollo del área y que al mismo tiempo contribuya con el enriquecimiento de la misma: Socialización de experiencias o vivencias, Juegos lúdicos y competitivos: bingos, crucigramas, sopas de letras, escaleras, loterías, rompecabezas, descripciones de personas, lugares, objetos, hechos o acontecimientos, animales láminas o dibujos.

Análisis y lectura de noticias, carteleras, informaciones, cartas, circulares, leyes, decretos, etc. Análisis de diferentes clases de textos. Trabajos individuales. y grupales. Composiciones

escritas sobre diferentes temas. Enriquecimiento de vocabulario por campos semánticos. Concurso de vocabulario. Diálogos (Chateos). Modelos mentales. Problemas, preguntas y respuestas. Videos. Ejercicios de comunicación con otras personas. Uso de diccionarios. Uso de la biblioteca. Dramatizaciones. Lectura de rótulos, propagandas, plegables, boletines. Visita a lugares culturales o museos. Aprovechamiento de todos los medios de comunicación. la plancha de goma, el ábaco, el geoplano, herramientas de mediación, trasportador, regla, el computador, las calculadoras científicas parlantes, en físico o virtual, crucigrama, sopas de letras como recurso para invidentes.

ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

—Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos, la oportunidad de aprender (Ministerio de Educación Nacional).

En esta medida, las metodologías y formas de evaluar deben ser tan amplias que posibiliten a todos los estudiantes acercarse al conocimiento y dar cuenta de lo aprendido de diferentes maneras y el docente debe monitorear constantemente los procesos y progresos del estudiante. El conocimiento se construye a través de su constante participación, aportes y críticas, socialice, se integre y forme con el docente equipo de trabajo.

LA EVALUACIÓN Cada docente asume sus prácticas pedagógicas con sentido de responsabilidad frente al proceso de formación del estudiante, flexible, tolerante, dinámico, orientador y mediador.